



Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

BOLETIM Nº 09/2007 *2ª quinzena de maio*

ARGENTINA

NOVEDADES LEGISLATIVAS

(Todas las disposiciones pueden consultarse con mayor detalle en la página www.infoleg.gov.ar)

COMERCIO EXTERIOR

REGISTRO DE DECLARACIONES JURADAS DE VENTAS AL EXTERIOR DE MAIZ

Resolución 147/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Déjase sin efecto el cierre temporario del Registro de declaraciones juradas de ventas al exterior de maíz, dispuesto por la resolución Nº 775/2006, modificada por su similar Nº 827/2006. Establécese un cupo máximo para la recepción de las mencionadas declaraciones juradas.

Boletín Oficial del 08-05-2007

POLITICAS

APROBACION PROTOCOLO DE CALIDAD PARA SAL COMUN DE MESA

Resolución 165/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Apruébase el protocolo de calidad para sal común de mesa.

Boletín Oficial del 16-05-2007

PRODUCCION ALGODONERA - CREACION REGISTRO NACIONAL LEY NRO. 26.060

Decreto 527/2007 - Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.)
Crease el Registro Nacional Ley Nro. 26.060, que funcionará en el ámbito de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción, en el cual se inscribirán todas las personas físicas y/o jurídicas dedicadas a la producción de algodón que pretendan obtener el beneficio previsto en la citada ley.

Boletín Oficial del 17-05-2007

PROMOCION Y PRODUCCION DEL GUSANO DE SEDA

Decreto 526/2007 - Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.)
Autoridad de aplicación del Programa de Promoción y Producción del Gusano de Seda. Atribuciones.

Boletín Oficial del 18-05-2007

TRANSPORTE DE GRANOS

Resolución 797/2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Establécese un periodo de validez de circulación para las cartas de porte ferroviarias emitidas por las prestadoras del servicio.

Boletín Oficial del 23-05-2007

INDUSTRIA LACTEA - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 701 a 703, 757, 773, 835 y 863 / 2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Autorízase el pago de compensaciones a determinados productores tamberos, en el marco de la Resolución Nro. 9/2007 del Ministerio de Economía y Producción.

Boletines Oficiales del 17-05-2007 y del 24-05-2007

PRODUCCION AVICOLA - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 758 y 798 /2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Autorízase el pago de compensaciones a determinados frigoríficos avícolas, en el marco de la Resolución Nro. 9/2007 del

Ministerio de Economía y Producción.

Boletines Oficiales del 17-05-2007 y del 24-05-2007

PRODUCCION DE GRANOS Y OLEAGINOSAS - PAGO DE COMPENSACIONES

Resolución 759/2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Autorízase el pago de compensaciones a determinados molinos harineros, en el marco de la Resolución Nro. 9/2007 del Ministerio de Economía y Producción.

Boletín Oficial del 17-05-2007

Resoluciones 858 y 860 /2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Autorízase el pago de compensaciones a determinados productores de trigo, en el marco de la Resolución Nro. 9/2007 del Ministerio de Economía y Producción.

Boletín Oficial del 24-05-2007

FEED LOTS - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 861 y 862 /2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Autorízase el pago de compensaciones a determinados productores que se dedican al engorde de ganado bovino a corral (feed lots), en el marco de la Resolución Nro. 9/2007 del Ministerio de Economía y Producción.

Boletín Oficial del 24-05-2007

PRODUCCION DE PORCINOS - PAGO DE COMPENSACIONES

Resoluciones 857 y 859 /2007 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Autorízase el pago de compensaciones a determinados productores porcinos, en el marco de la Resolución Nro. 9/2007 del Ministerio de Economía y Producción.

Boletín Oficial del 24-05-2007

CODIGO ALIMENTARIO ARGENTINO

Resolución Conjunta 187/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Resolución Conjunta 66/2007 - Secretaría de Políticas Regulación y Relaciones Sanitarias
Se modifican los Artículos 946 concentrados de tomates, 947 pulpa de tomate, 959 damascos en conserva y 970 cóctel de frutas.

Boletín Oficial del 29-05-2007

Resolución Conjunta 67/2007 - Secretaría de Políticas Regulación y Relaciones Sanitarias Resolución Conjunta 195/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Incorpórase al mencionado código la resolución Grupo Mercado Común N° 8/2006, "Reglamento técnico MERCOSUR referida a asignación de aditivos y sus concentraciones máximas para la categoría alimentos 13: salsas y condimentos".

Boletín Oficial del 30-05-2007

Resolución Conjunta 196/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos Resolución Conjunta 68/2007 - Secretaría de Políticas Regulación y Relaciones Sanitarias
Se modifican los parámetros físico-químicos para el agua potable en consonancia con los valores establecidos en las Guías para la Calidad del Agua Potable de la OMS, manteniendo los parámetros microbiológicos establecidos en el CAA, y en la reunión CONAL del 21 al 22 de abril de 2005 (Acta N° 64) acuerda modificar los artículos 982 y 983 del CAA.

Boletín Oficial del 30-05-2007

Resolución Conjunta 69/2007 - Secretaría de Políticas Regulación y Relaciones Sanitarias Resolución Conjunta 197/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Sustitúyese el artículo 207 del Código Alimentario Argentino

Boletín Oficial del 30-05-2007

Resolución Conjunta 71/2007 - Secretaría de Políticas Regulación y Relaciones Sanitarias
Resolución Conjunta 214/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Incorpórase la Resolución Grupo Mercado Común N° 67/2000 al artículo 186 sexto del Código Alimentario Argentino

Boletín Oficial del 31-05-2007

EMERGENCIA AGROPECUARIA

Resolución Conjunta 344/2007 - Ministerio de Economía y Producción
Resolución Conjunta 20/2007 - Ministerio del Interior
Dase por declarado el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en determinados partidos de la provincia de Buenos Aires, a los efectos de la aplicación de la Ley N° 22.913.

Boletín Oficial del 29-05-2007

Resolución Conjunta 21/2007 - Ministerio del Interior

Resolución Conjunta 345/2007 - Ministerio de Economía y Producción
Dase por declarado el estado de emergencia agropecuaria en las áreas rurales afectadas por sequías ubicadas en los departamentos 9 de Julio, Vera, General Obligado y San Javier de la provincia de Santa fe, a los efectos de la aplicación de la Ley N° 22.913.

Boletín Oficial del 29-05-2007

TRABAJO AGRARIO

Resolución 23/2007 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha y embolsado de cebolla, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 14 para la provincia de Santiago del Estero.

Boletín Oficial del 29-05-2007

Resolución 24/2007 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha o taco de zanahorias, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 14 para la provincia de Santiago del Estero.

Boletín Oficial del 29-05-2007

Resolución 26/2007 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones mínimas para el personal ocupado en las tareas de manipulación, almacenamiento de granos y fardos de pasto, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional N° 14 para la provincia de Santiago del Estero.

Boletín Oficial del 31-05-2007

Resolución 25/2007 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Sustitúyese el art. 1° de la Resolución N° 156/73 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, en relación con el personal alcanzado por las reglamentaciones de trabajo y salarios dictadas por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario.

Boletín Oficial del 31-05-2007

VITIVINICULTURA

Resolución C 6/2007 - Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.)
Normativa para que los establecimientos puedan acceder a la utilización de la marca "Single Vineyard" y su traducción al idioma español.

Boletín Oficial del 18-05-2007

Resolución C 7/2007 - Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.)
Establécese que los responsables inscriptos en el Instituto Nacional de Vitivinicultura en los rubros bodega y fabrica de mosto, ubicados en la provincia de Mendoza, deberán comunicar con carácter de declaración jurada, los volúmenes de terceros, discriminados por tipo de producto, existentes y depositados en sus establecimientos. Abroganse las Resoluciones Nros. C. 33/2001 y C. 16/2006.

Boletín Oficial del 31-05-2007

YERBA MATE

Resolución 17/2007 - Instituto Nacional de la Yerba Mate
Apruébase el Programa Regional de Asistencia al Sector Yerbatero

Boletín Oficial del 31-05-2007

Resolución 18/2007 - Instituto Nacional de la Yerba Mate
Aprobación del "Régimen complementario de presentación de declaraciones juradas, control y efectos por incumplimiento".

Boletín Oficial del 31-05-2007

SANIDAD

SANIDAD ANIMAL

Resolución 166/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Incorpórase la enfermedad denominada pediculosis ovina, al artículo 6° del reglamento general de Policía Sanitaria de los Animales.

Boletín Oficial del 16-05-2007

SANIDAD VEGETAL

Resolución 201/2007 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Apruébase el protocolo de calidad para arándanos frescos.

Boletín Oficial del 28-05-2007

Disposición 5/2007 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
Implementase los controles fitosanitarios establecidos en la Resolución N° 520/2005 del Servicio Nacional de Sanidad y

Calidad Agroalimentaria, ratificada por su similar N° 820/2006 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, en una primera etapa exclusivamente para la provincia de Formosa.

Resolución 293/2007 - Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

Déjase sin efecto el artículo 2º de la Resolución n° 129 de fecha 7 de marzo de 2007 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria.

Boletín Oficial del 30-05-2007

Disposición 6/2007 - Dirección Nacional de Protección Vegetal

Suspéndese transitoriamente la prohibición de traslado de algodón cosechado sin desmontar, desde el área bajo cuarentena o zona roja por picudo del algodón, cuyo destino final sea el desmote en establecimientos ubicados en la localidad de Villa Ocampo en la provincia de Santa Fe.

Boletín Oficial del 31-05-2007

Disposición 7/2007 - Dirección Nacional de Protección Vegetal

Suspéndese transitoriamente la prohibición de traslado de algodón cosechado sin desmontar, desde el área bajo cuarentena o zona roja por picudo del algodón, cuyo destino final sea el desmote en establecimientos ubicados en la localidad de General Belgrano en la provincia de Formosa.

Boletín Oficial del 31-05-2007

INSTITUCIONALES

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS - DESIGNACIÓN TRANSITORIA

Decreto 565/2007 - Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.)

Designase con carácter transitorio, Director de Ganadería de la Dirección Nacional de Producción Agropecuaria y Forestal, dependiente de la SubSecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación, al Ingeniero Agrónomo Don Daniel Héctor Papotto

Boletín Oficial del 21-05-2007

NOVEDADES INSTITUCIONALES

REUNIÓN EN IICA ARGENTINA DE ESPECIALISTAS REGIONALES PARA EL PROYECTO DE PREVENCIÓN DE INFLUENZA AVIAR EN REGIÓN SUR

Los días 31 de mayo y 1ero. de junio de 2007 se reunieron en la Oficina de IICA Argentina los especialistas en Sanidad de la Región Sur de la Unidad de Proyectos y Directivos de la Región Sur del IICA, con el objetivo de elaborar un Plan de trabajo del proyecto Regional para prevención de la Gripe Aviar para el CAS (Consejo Agropecuario del Sur). Estuvieron presentes Gonzalo Gonzalez – Director de Operaciones de la Región Sur; Víctor Arrúa - Representante Encargado / Especialista Regional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos para la Región Sur – Argentina Luis Valdes , Especialista Regional en proyectos de IICA Brasil, Tomás Krotch, Especialista en Sanidad de IICA-Brasil; Carlos Franco, Consultor en Producción y Sanidad Agropecuaria de Paraguay; Gabriella Campón, Asistente técnica de la Secretaría Técnica del CVP – Uruguay; Alejandra Sarquis, Especialista Regional en Agronegocios de IICA Chile y Ernani Fiori, Asesor del Director de Operaciones de la Región Sur Chile.

IICA – ARGENTINA PARTICIPA DEL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La Oficina del IICA en la Argentina participó del Primer Congreso Internacional de Ciencias Económicas – ECON 2007, realizado entre los días 28 y 31 de mayo. El evento, organizado por la Universidad de Buenos Aires (UBA), y cuya sesión inaugural estuvo distinguida con la presencia del Profesor Edmund Phelps, Premio Nobel de Economía 2006, tuvo como objetivo constituir un espacio para la reflexión, análisis y debate sobre las distintas disciplinas y áreas de estudio de las ciencias económicas. El IICA, a través de su Especialista en Política y Agronegocios, Lic. Federico Ganduglia, disertó en el marco del Eje Temático Agronegocios, en donde brindó un panorama del perfil y rol de inserción de China en el mercado mundial agroalimentario y sus potencialidades para los próximos años, basado en los estudios realizados por la Oficina en la Argentina

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

ESTIMACIONES AGRICOLAS

La superficie sembrada con soja en esta campaña 2006/07 se estima en 16,1 millones de hectáreas (+ 5 % sobre la superficie del año anterior) y la producción rondará las 45,2 millones de toneladas que, de concretarse constituirán el record nacional de producción de soja. En el caso del girasol se estimó un área de 2,44 millones de hectáreas (+ 8%) y una producción de 3,44 millones de toneladas, a la fecha se ha recolectado el 99 % del total. Para el maní, se estima que la implantación para esta campaña es de 213.000 has. Esta cifra, supera a la campaña anterior en más del 22%, y fue concretada por las buenas expectativas de precio, los rendimientos obtenidos hasta el momento son satisfactorios, estimándose una producción de más de 500.000 toneladas. El total sembrado con oleaginosos en el país para esta campaña 2006/07, se estima superior a 18.869.000 hectáreas lo que da una producción de 49.247.000 toneladas.

El área total maicera (grano + forraje) será de 3,55 millones de hectáreas y una producción de alrededor de 22 millones de toneladas. El sorgo granífero registró un incremento importante en la siembra (+ 24,8%), con una cobertura de 720.000

hectáreas. La base de dicho incremento se encuentra en el buen precio a cosecha del cereal y a las expectativas exportadoras, la producción se estima en 3,03 millones de toneladas. El arroz ha concretado un área similar a la campaña anterior, con una cobertura de 170.000 has y una producción de 1,08 millones de toneladas.

La cebada cervecera concretó un área sembrada de 339.000 hectáreas, debido al interés de las malterías en el producto y una producción total de 1.265.000 toneladas. Para el trigo, el total implantado fue de 5.500.000 hectáreas (+ 5,5%), superior a la campaña 2005/06 y la producción final para esta campaña sería de 14 millones de toneladas.

Estimaciones Agrícolas de la SAGPyA
<http://www.sagpya.mecon.gov.ar/>

MISCELÁNEAS

LA ARGENTINA CONSOLIDA SU ESTATUS INTERNACIONAL EN SANIDAD ANIMAL

Durante el desarrollo de la 75ª Sesión General de su Comité Internacional, la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OIE) amplió la zona libre de fiebre aftosa sin vacunación del territorio argentino a la región Patagónica Norte B (Neuquén y Río Negro) y reconoció que las mercancías de origen animal procedentes de la Argentina son de riesgo insignificante respecto de la EEB (Mal de la Vaca loca). Asimismo, se informó que la OIE restituyó a la Argentina, a partir del 5 de marzo pasado, el estatus de libre de fiebre aftosa con vacunación en el territorio comprendido al norte del río Negro, excluyendo temporalmente a un área sometida a vigilancia intensiva en las fronteras con Paraguay y Bolivia. La categoría otorgada al país respecto de la EEB es la máxima condición sanitaria que reconoce el nuevo código de la OIE. Esta condición le fue otorgada sólo a cinco países miembros del organismo regulador de la sanidad animal a escala mundial. De esta manera el país consolida su posicionamiento internacional en sanidad animal. La Argentina también es país libre de peste porcina clásica, influenza aviar y Newcastle.

Prensa SENASA 24-05-2007
<http://www.senasa.gov.ar/>

PRODUCCIÓN TABACALERA

La Secretaría de Agricultura de la Nación informa que fue aprobada la presentación del Ministerio de Producción y Desarrollo de la Provincia de Catamarca, correspondiente al "Programa Operativo Anual 2007". A través de la misma, se otorga un monto de \$1.690.214 al Programa de Desarrollo de la Actividad Tabacalera, destinado a financiar la nueva campaña y apoyar al productor. La suma aprobada será destinada al otorgamiento de créditos de evolución de la producción de tabaco, correspondiente a la campaña 2007-2008, y serán utilizados principalmente para la compra de semillas, fertilizantes, material para almácigos y desinfección de suelos. Cabe destacar que el tabaco es una de las principales producciones de la región del NOA, con un alto requerimiento de mano de obra. En nuestro país, esta actividad produce más de 161.000 toneladas anuales y exporta cerca del 61% de la producción.

Prensa SAGPyA 28-05-2007
<http://www.sagpya.mecon.gov.ar/>

REGISTRO PRODUCTORES

Publicado el 17 de mayo en el Boletín Oficial, se dispuso la creación del Registro Nacional Ley 26.060, destinado a llevar adelante la inscripción de los potenciales beneficiarios del Fondo de Compensación de Ingresos para la Producción Algodonera (FCIPA). La SAGPyA será la Autoridad de Aplicación encargada de establecer los requisitos de inscripción y los requerimientos de información mínima que cada productor algodonero deberá asentar para figurar en el Registro. El Fondo, junto a la implementación de un Seguro Agrícola Algodonero, forma parte del Plan de Desarrollo Sustentable y Fomento de la Producción Algodonera, creado por la Ley 26.060. El mismo se integrará sobre la base de un aporte del Tesoro Nacional, estimado en 50 millones de pesos, por el término de 10 años, con los aportes adicionales que efectúe el Gobierno Nacional y los Gobiernos Provinciales, entre otros recursos. El objetivo es garantizar la sustentabilidad del cultivo.

Prensa SAGPyA 28-05-2007
<http://www.sagpya.mecon.gov.ar/>

ECONOMÍAS REGIONALES: LA VITIVINICULTURA, EN ALZA

Las cifras oficiales del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) indican que se recogieron 30.680.767 quintales (+6,5%) en las regiones vitícolas argentinas que van desde Cafayate hasta la Patagonia. Con esa materia prima se elaboraron 1.397.500.000 litros de vino y 790.798.414 litros de jugo de uva.

Este año en San Juan el 57% de la vendimia fue para elaborar jugo y en Mendoza el 26%, lo que a criterio del presidente del INV, Raúl Guiñazú, contribuye a mantener un equilibrio entre oferta y demanda junto con el aumento de exportaciones y un leve incremento en el consumo interno. Pese a que entre 2001 y 2007 la producción de uvas en el país creció casi 30%, la cuota de elaboración de jugo de uva permitió amortiguar eventuales desajustes de la oferta de vinos.

Además en el último quinquenio, la evolución de la superficie cultivada con vid en la Argentina ha sido moderada y las mayores inversiones apuntaron a lograr viñedos de alta calidad enológica con destino a la exportación. Entre 2000 y 2006 subió 10%, hasta llegar a las actuales 221.709 hectáreas.

Diario La Nación 30-05-2007
<http://www.lanacion.com.ar/>

EN ABRIL LA PRODUCCIÓN DE CARNE BOVINA CAYÓ UN 10%

La principal caída con respecto a marzo se produjo en las categorías novillo y novillito, mientras que se incrementó la faena de vacas. El 40,8% de los kilos producidos se generaron a partir de hembras versus el 34,4% en abril de 2006. Una señal de desinversión ganadera. La menor oferta de hacienda presente en el mercado en los primeros cuatro meses del año – obedece a diversas causas: una menor reposición de hacienda a partir de la incertidumbre generada por la intervención oficial y el mayor margen potencial presente en la actividad agrícola; baja disponibilidad de recursos forrajeros por los

excesos hídricos ocurridos en buena parte de la región pampeana; un proceso de desintensificación de los sistemas productivos, con reducción de suplementaciones y extensión de los plazos de terminación, entre otros factores. Sin embargo, a partir del ordenamiento comercial promovido desde el mes de mayo, cabría esperar que la oferta de hacienda comience a incrementarse de manera progresiva en los próximos meses.

Diario INFOCAMPO 31-05-2007
<http://www.infocampo.com.ar/>

LA INDUSTRIA AVÍCOLA CONCENTRA EL 63% DE LAS COMPENSACIONES

Se distribuyeron nuevas ayudas oficiales a firmas polleras, porcinas, feed lots y productores trigueros. Pero el reparto sigue siendo desigual entre sectores. El gobierno autorizó hoy el pago de más compensaciones a empresas avícolas, estos aportes suman ya 48,6 M/\$, una cifra equivalente al 62,8% del monto total de las compensaciones concedidas al sector agropecuario hasta la fecha. Además, se distribuyeron nuevas compensaciones para productores trigueros: un total de \$ 342.129 entre 50 empresas agrícolas (resolución 948 de la Oncca). También se autorizó el pago de compensaciones por \$ 262.602 a 13 industrias porcinas (resolución 955 de la Oncca), y se distribuyeron \$ 207.288 entre 6 corrales de engorde vacuno (feed lots) (resolución 949 de la Oncca).

Diario INFOCAMPO 1-06-2007
<http://www.infocampo.com.ar/>

EVENTOS

MUNDO AGRO 2007

El evento organizado por la consultora SEMA (Servicios y Marketing) bajo el lema: Intensificación de los sistemas de producción y el manejo del riesgo en Agricultura, se realizará los días 26 y 27 de junio de 2007 en el Hotel Hilton, Buenos Aires. El objetivo es ofrecer un espacio integrador de los cultivos, sus tecnologías clave y sus interacciones, para el armado de sistemas más complejos que permitan un uso más intenso y eficiente de los recursos productivos, manejando adecuadamente los riesgos inherentes al negocio.

BRASIL

NOVIDADES LEGISLATIVAS

(A legislação pode ser consultada no site do MAPA: <http://www.agricultura.gov.br>)

SANIDADE

COCHONILHA-DO-CARMIM

Instrução Normativa Nº 23, de 29 de maio de 2007. MAPA/Gabinete do Ministro.
Dispõe sobre providencias nos casos de ocorrência da cochonilha-do-carmim (*Dactylopius opuntiae*), as Instâncias Intermediárias e Locais do Sistema Unificado de Atenção à Sanidade Agropecuária nos Estados de Pernambuco, da Paraíba, do Ceará e em outros onde a praga vier a se estabelecer deverão intensificar os trabalhos de levantamento da ocorrência da praga, visando delimitar a extensão das áreas afetadas.

Diário Oficial da União de 30/05/2007, Seção 1, Página 16.

CURSOS DE TREINAMENTO

Portaria Nº 2, DE 29 DE MAIO DE 2007. MAPA/SDA/DSA
Reconhece a Fundação Educacional Jayme de Altavila - FEJAL - Hospital Escola de Medicina Veterinária, como instituição habilitada a ministrar "Cursos de Treinamento em Métodos de Diagnóstico e Controle da Brucelose e Tuberculose Animal e de Noções em Encefalopatias Espongiformes Transmissíveis".

Diário Oficial da União de 31/05/2007, Seção 1, Página 5.

ÁREA LIVRE DE SIGATOKA NEGRA

Instrução Normativa Nº 19, DE 24 DE MAIO DE 2007. MAPA/SDA.
Reconhece o Estado do Tocantins como Área Livre da praga Sigatoka Negra - *Mycosphaerella fijiensis* (Morelet) Deighton.
Histórico: Vide Instrução Normativa nº 17 de 31/05/2005

Diário Oficial da União de 29/05/2007, Seção 1, Página 2.

POLÍTICAS

FUNDO DE DEFESA DA ECONOMIA CAFEIEIRA

Portaria Interministerial Nº 83, de 15 de maio de 2007. MAPA/ Gabinete do Ministro.
Estabelece a seguinte distribuição dos recursos consignados no Orçamento Geral da União para o Fundo de Defesa da Economia Cafeeira - FUNCAFÉ, no exercício de 2007, destinados a financiamentos à produção e comercialização de café.

Diário Oficial da União de 17/05/2007, Seção 1, Página 4.

REGISTRO DE AGROTÓXICOS E AFINS

Instrução Normativa Nº 18, de 22 de maio de 2007. MAPA/SDA.

Estabelece procedimentos de avaliação de eficiência e praticabilidade agronômicas e de credenciamento de estações experimentais e instituições de pesquisa para realização de estudos e emissão de laudos para fins de registro de agrotóxicos e afins.

Histórico: Revoga a Portaria nº 138 de 21/11/1996

Diário Oficial da União de 28/05/2007, Seção 1, Página 5.

REGULAMENTO TÉCNICO DA SOJA

Instrução Normativa Nº 11, de 15 de maio de 2007. MAPA/Gabinete do Ministro.

Estabelece o Regulamento Técnico da Soja, definindo o seu padrão oficial de classificação, com os requisitos de identidade e qualidade intrínseca e extrínseca, a amostragem e a marcação ou rotulagem, na forma do Anexo.

Histórico: Revoga a Portaria nº 262 de 23/11/1983.

Diário Oficial da União de 16/05/2007, Seção 1, Página 13.

COMERCIALIZAÇÃO DE ALIMENTOS PARA LACTENTES E CRIANÇAS

Lei Nº 11474, de 15 de maio de 2007. Presidente da Republica.

Altera a Lei nº 10.188, de 12 de fevereiro de 2001, que cria o Programa de Arrendamento Residencial, institui o arrendamento residencial com opção de compra, e a Lei nº 11.265, de 3 de janeiro de 2006, que regulamenta a comercialização de alimentos para lactentes e crianças de primeira infância e também a de produtos de puericultura correlatos, e dá outras providências.

Histórico: Altera a Lei nº 11265 de 03/01/2006.

Diário Oficial da União de 16/05/2007, Seção 1, Página 1.

ZONEAMENTO AGRICOLA

Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento

Secretaria de Política Agrícola

Departamento de Gestão de Risco Rural

Coordenação Geral de Zoneamento Agropecuário

CAFÉ

Portarias 62, 63 e 64, de 25/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de café no Distrito Federal e nos Estados de do Mato Grosso e do Espírito Santo, ano-safra 2007/2008, conforme anexos.

Diário Oficial da União de 31/05/2007, Seção 1.

ARROZ IRRIGADO

Portaria 61 de 25/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de arroz irrigado no Estado de Santa Catarina, ano-safra 2007/2008, conforme anexo.

Diário Oficial da União de 31/05/2007, Seção 1.

ARROZ DE SEQUEIRO

Portarias 56 a 60, de 25/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de arroz de sequeiro no Distrito Federal e nos Estados de Espírito Santo, Minas Gerais, São Paulo e Paraná, ano-safra 2007/2008, conforme anexos.

BANANA

Portaria 52 e 55 de 22/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de banana no Estado de Minas Gerais e do Rio de Janeiro respectivamente, ano-safra 2007/2008, conforme anexo.

Diário Oficial da União de 25/05/2007, Seção 1.

UVA

Portaria 54 de 22/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de uva no Estado do Rio Grande do Sul, safra 2007/2008, conforme anexo.

Diário Oficial da União de 25/05/2007, Seção 1.

NECTARINA

Portaria 49, 50 e 51 de 22/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de nectarina nos Estados de Rio Grande do Sul, Santa Catarina e Paraná, respectivamente, ano-safra 2007/2008, conforme anexos.

Diário Oficial da União de 25/05/2007, Seção 1.

AMEIXA

Portaria 46, 47 e 48 de 22/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de ameixa nos Estados de Rio Grande do Sul, Santa Catarina e Paraná, ano-safra 2007/2008, conforme anexo.

Diário Oficial da União de 25/05/2007, Seção 1.

MANDIOCA

Portaria 42, 43 e 44 de 15/05/2007.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de mandioca nos Estados de Paraná, Rio Grande do Sul e Santa Catarina, ano-safra 2007/2008, conforme anexo.

Diário Oficial da União de 16/05/2007, Seção 1.

INSTITUCIONAIS

FERTILIZANTES

Instrução Normativa Nº 20, de 25 de maio de 2007. MAPA/SDA.

Institui Grupo de Trabalho de Metodologia em Fertilizantes, que tem por objetivo principal apoiar o Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento - MAPA na promoção de pesquisa e desenvolvimento de metodologias para controles oficiais de fertilizantes, corretivos, inoculantes e biofertilizantes; na revisão e atualização dos métodos oficiais de análise; e redação do Manual de Métodos Analíticos, no âmbito do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento e em apoio aos laboratórios e Centros Colaboradores da Rede Nacional de Laboratórios Agropecuários.

Diário Oficial da União de 28/05/2007, Seção 1, Página 7.

CARGOS EFETIVOS DE FISCAL FEDERAL AGROPECUÁRIO

Portaria Nº 92, de 22 de maio de 2007. MAPA/SDA.

Dispõe sobre a nomeação para cargos efetivos de Fiscal Federal Agropecuário, da respectiva carreira do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, os candidatos relacionados no Anexo I desta Portaria.

Diário Oficial da União de 24/05/2007, Seção 2, Página 3.

NOVIDADES INSTITUCIONAIS

IICA E MAPA DISCUTEM PARTICIPAÇÃO DO INSTITUTO EM TEMAS RELACIONADOS À AGROENERGIA

Brasília, 02/5/07 (IICA) – O Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA) e a Secretaria de Produção e Agroenergia do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (MAPA) reuniram-se em 26/04 para discutir a participação do Instituto em atividades de cooperação técnica relacionados à agroenergia, facilitando a transferência de conhecimentos do Brasil aos países da América Latina e Caribe. Na ocasião, estiveram presentes o Subdiretor-Geral Adjunto do IICA, Mário Seixas, o Representante do IICA no Brasil, Carlos Basco e a equipe de especialistas em agronegócio do Instituto, além da equipe técnica de agroenergia e biocombustíveis do MAPA.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil
http://www.iica.org.br/index_Noticias_HistoricoNoticias.htm

IICA E MME DEBATEM "BIOENERGIA E AGRICULTURA FAMILIAR NO BRASIL"

Brasília, 2/5/07 (IICA) – O Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA) junto com o Ministério de Minas e Energia (MME) debateram sobre o tema "Bioenergia e Agricultura Familiar no Brasil", focalizando a geração de emprego e renda. A iniciativa faz parte das ações de cooperação da Representação do IICA no Brasil (RIB) e o Governo, no âmbito do Programa Luz para Todos. O objetivo é programar uma política de incorporação efetiva do pequeno produtor rural na matriz energética da produção de biocombustíveis e geração de energias renováveis. Existem no Brasil algumas iniciativas bem sucedidas no tema como é o caso da experiência do Estado do Rio Grande do Sul. Este fato motivou o Governo Brasileiro a estudar, sistematizar e documentar a experiência do RS com o objetivo de estender o mesmo sucesso aos outros estados do país.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil
http://www.iica.org.br/index_Noticias_HistoricoNoticias.htm

IICA E PREFEITURA DE FORMOSA PROMOVEM CAPACITAÇÃO NA ÁREA DE PROJETOS

Brasília, 9/5/07 (IICA) – O Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA) em parceria com a Prefeitura de Formosa, em Goiás, promoveram, na última semana, o Curso de Elaboração de Projetos de Investimento e Desenvolvimento, na cidade de Formosa. O objetivo foi capacitar funcionários da Prefeitura do Município na identificação e elaboração de projetos que possam melhorar a qualidade de vida da população local, especialmente da população rural. Durante o curso, os participantes aprenderam a elaborar projetos que atendam critérios de fontes de financiamento tanto do Governo Federal quanto do exterior. Ao final, foram traçados quatro projetos que serão desenvolvidos pelos alunos nas áreas de turismo, artesanato, meio ambiente e biodiesel. Dentre estes, o IICA dará atenção especial ao projeto na área de biodiesel, denominado "Ativação da Unidade de Biodiesel: projeto agrícola de produção de mamona, girassol e pinhão-manso".

PROGNÓSTICOS DE PRODUÇÃO

PRODUÇÃO DE CANA NO BRASIL TERÁ NOVO RECORDE

A expansão do plantio da cana-de-açúcar para 6,62 milhões de hectares vai levar o Brasil a bater um novo recorde de produção na safra 2007/08. A colheita será de 528 milhões de toneladas, de acordo com o primeiro levantamento realizado pela Conab e divulgado hoje pelo ministro da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, Reinhold Stephanes.

O resultado representa um aumento de 11,20% sobre a safra anterior, de 474,8 milhões/t. A área plantada também cresceu 7,4% sobre os 6,16 milhões de hectares daquele período. Houve aumento ainda de 3,5% na produtividade em razão de novas variedades de cana e melhores condições tecnológicas. A maior produção está concentrada no Centro-Sul, com 461,6 milhões/t (87,4%) do total. O destaque vai para o estado de São Paulo, com 66,9% do plantio da região. Já o Norte-Nordeste é responsável por 66,3 milhões/t (12,6%) da colheita nacional.

Destino - A maior parte da cana (468,2 milhões/t ou 88,7%) será destinada à indústria sucroalcooleira, sendo 236,6 milhões/t (50,5%) para o álcool e 231,6 milhões/t (49,5%) para o açúcar. O restante (159,8 milhões/t, ou 11,3%) será usado na produção de cachaça, açúcar mascavo, rapadura, sementes e ração.

O álcool terá o maior volume da história, com 20,01 bilhões de litros, resultado 14,54% superior ao da última safra. Destes, 10,6 bilhões/l são de álcool hidratado, 9,35 bilhões/l de anidro e o restante do tipo neutro. O resultado se deve à forte demanda do produto nos mercados interno e externo, motivado principalmente pela fabricação de carros flex. Já a produção de açúcar está estimada em 31,3 milhões/t, aumento de 3,6% sobre a safra passada.

A pesquisa foi realizada por 40 técnicos da Conab junto a 338 usinas/destilarias e 60 entidades de classe, como cooperativas e instituições públicas e privadas, no período de 29 de abril a 12 de maio. Acesse aqui para conferir o estudo completo. http://www.conab.gov.br/conabweb/download/safra/11levan_cana07.pdf

Fonte: Conab 31-05-2007.
<http://www.conab.gov.br/conabweb/index.php?PAG=12>

MISCELÂNEAS

GOVERNO ANUNCIA R\$ 12 BILHÕES PARA O PLANO SAFRA DA AGRICULTURA FAMILIAR

Brasília, 24/5/07 (MDA) - Em cerimônia nesta quarta-feira (23) no Palácio do Planalto, em Brasília, o presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, anunciou a destinação de R\$ 12 bilhões para o Plano Safra da Agricultura Familiar 2007/2008. Esse é o maior valor já destinado na história do programa e 20% superior ao do ano anterior. Desde 2002, o volume de recursos cresceu cerca de 620% (de R\$ 2,3 bilhões em 2002/2003 para R\$ 12 bilhões em 2007/2008) e incluiu mais de um milhão de novas famílias ao sistema de crédito.

Junto ao ministro do Desenvolvimento Agrário, Guilherme Cassel, e o ministro da Secretaria Geral da Presidência, Luiz Dulci, o presidente Lula anunciou mais novidades no Plano Safra, como a redução de juros nos financiamentos do Programa Nacional de Fortalecimento da Agricultura Familiar (Pronaf) e ampliação de recursos para assistência técnica e comercialização da produção.

As medidas foram anunciadas nesta quarta-feira, na presença de lideranças da Confederação Nacional dos Trabalhadores na Agricultura (Contag) durante o Grito da Terra Brasil. Durante dois meses, representantes de agricultores de todas as regiões do País reuniram-se com 20 Ministérios em um processo de negociação concluído com o anúncio do presidente da República. Na terça-feira (22), por exemplo, o ministro do Desenvolvimento Agrário recebeu representantes da Federação dos Trabalhadores na Agricultura Familiar (Fetraf).

http://www.iica.org.br/index_Noticias_HistoricoNoticias.htm

FEBRE AFTOSA

Oie reconhece ao Estado de Santa Catarina como zona livre de febre aftosa sem vacinação. O Centro-sul do estado de Pará obteve reconhecimento Internacional como área livre com vacinação

A Organização Mundial de Saúde Animal (OIE) reconheceu nesta terça-feira, durante sua 75ª Assembléia Geral, em Paris (França), o Estado de Santa Catarina como zona livre de febre aftosa sem vacinação e o centro-sul do Pará como zona livre de febre aftosa com vacinação. O Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) solicitou o reconhecimento em janeiro deste ano e hoje (22/05) teve os dois pleitos aprovados pelo Comitê Internacional, composto por 168 países.

A última vacinação contra febre aftosa realizada em Santa Catarina ocorreu em abril do ano 2000 e o Estado manteve-se firme em sua decisão técnica e política de não voltar a vacinar. Essa resolução permitiu o encaminhamento e a defesa do pleito brasileiro junto à OIE, objetivando o atual reconhecimento.

Pará - No caso do Pará, o reconhecimento internacional abrange 44 municípios do centro-sul do Estado, que possui um rebanho de 13,5 milhões de bovinos e bubalinos. A partir de agora, o Pará poderá ter acesso a todos os mercados do País. "Além disso, abre-se à oportunidade para o início da busca por mercados externos mais atrativos", salienta nota técnica da SDA.

Fonte: MAPA 22-05-2007.
<http://www.agricultura.gov.br/>

MINISTÉRIO DA AGRICULTURA PEDE EXPLICAÇÕES SOBRE SUSPENSÃO DE EXPORTAÇÕES DE CARNE PARA A RÚSSIA

A Secretaria de Defesa Agropecuária (SDA) do Ministério da Agricultura enviou hoje comunicação oficial ao governo da Rússia pedindo esclarecimentos sobre o motivo da suspensão temporária do fornecimento de carne de dez frigoríficos brasileiros na última sexta-feira, 18 de maio.

Mesmo não tendo recebido comunicação oficial do governo russo, a SDA enviará eletronicamente os certificados sanitários internacionais de todas as cargas de origem animal exportadas para a Rússia, para aumentar a segurança das transações.

A SDA comunicou ainda às autoridades russas que, a partir de agosto, todos os certificados sanitários internacionais expedidos pelo Brasil para aquele país serão impressos em papel de segurança, o que diminuirá a possibilidade de fraudes do documento.

Fonte: MAPA 21-05-2007.
<http://www.agricultura.gov.br/>

MAPA DIVULGA NOVO PADRÃO DE IDENTIDADE E QUALIDADE DA SOJA

O Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) publicou hoje (16/05), no Diário Oficial da União, a Instrução Normativa no 11, que aprova o Regulamento Técnico de Identidade e Qualidade da Soja (Padrão de Identidade e Qualidade - PIQ da Soja). O regulamento - elaborado pelo Departamento de Inspeção de Produtos de Origem Vegetal (Dipov) - visa atualizar os parâmetros de qualidade e os procedimentos de classificação do produto, para adequá-lo aos mercados nacional e internacional e, ao mesmo tempo, atender às reivindicações dos diversos segmentos do agronegócio soja.

Segundo a diretora do Dipov, Ângela Pimenta Peres, o documento representa um avanço em relação à portaria nº 262, de 23/11/1983, já que contempla aspectos relacionados às diversas destinações do produto, atendendo aos requisitos exigidos pela crescente demanda na utilização da soja, tanto na alimentação humana, quanto na área agroindustrial.

Ela explica que o novo padrão resultou de ampla discussão envolvendo vários órgãos e entidades representativas do agronegócio da soja e será aplicado no disciplinamento da comercialização do produto no mercado interno, na importação, podendo também ser utilizado como referência nas operações de exportação. Detalhes técnicos podem ser consultados no Diário Oficial de hoje, que publica a íntegra da Instrução Normativa.

Fonte: MAPA 16-05-2007.
<http://www.agricultura.gov.br/>

EVENTOS

CONGRESSO INTERNACIONAL FEICORTE 2007

19 E 20 DE JUNHO
Centro de Exposições Imigrantes – São Paulo - SP

“O impacto da segunda revolução do agronegócio sobre a pecuária bovina”

Com a retomada do crescimento das safras agrícolas e com a aceleração de grandes projetos de bio-combustível todo o cenário do uso da terra no Brasil está sofrendo profundas transformações. Como consequência desta revolução da atividade rural o avanço da agro-energia sobre o pasto é considerado fato inevitável. Assim, o debate do momento é sobre ‘o que fazer’ e ‘para onde ir’.

A perspectiva de valorização geral da terra obriga o pecuarista a reavaliar seu modo de produzir e procurar estratégias para tecnificar e intensificar sua atividade. Trata-se de ‘fazer mais com o mesmo’ em vez de expandir a dimensão das fazendas. Como ocorreu na agricultura ao longo das últimas décadas, a pecuária, também, poderá incorporar ainda grandes ganhos de produtividade. Tudo isso passa por um planejamento mais criterioso e uma gestão mais profissionalizada.

A globalização dos mercados, a cada vez maior integração da cadeia produtiva da carne e os avanços nas soluções tecnológicas em todas as etapas da cria e engorda tornam-se temas que exigem a redefinição dos planos de negócios das propriedades pecuárias, qualquer que seja o tipo, o tamanho ou a sua localização. Com o aumento de subprodutos oriundos do processamento de matérias agrícolas para alimentos, forragem e energia e com a crescente cobrança de padronização de produtos e processos, o setor bovino precisa mudar seu perfil tradicionalista.

O Congresso da FEICORTE 2007 estimulará o diálogo sobre estas perspectivas com renomados profissionais e executivos que irão analisar as questões estratégicas para o setor bovino nos próximos anos.

Site do evento:
<http://www.agrocentro.com.br/feicorte/2007/default.asp?edicao=2007&displayLang=pt&secao=11>

IICA E FÓRUM DRS PROMOVEM A VII JORNADA DE DEBATES: “BIOENERGIA E AGRICULTURA FAMILIAR NO BRASIL”

Brasília, 25/5/07 (IICA) – O Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA), por meio do Fórum Permanente de Desenvolvimento Rural Sustentável (Fórum DRS), realiza, no dia 19 de junho em Brasília, sua VII Jornada Temática de discussões.

O encontro aborda experiências do Ministério de Minas e Energia (MME) e da Secretaria de Agricultura Familiar do Ministério de Desenvolvimento Agrário (SAF/MDA) no âmbito da produção de Biocombustíveis e Agricultura Familiar no Brasil .

A VII Jornada acontece na sede da Representação do IICA no Brasil (RIB) à SHIS QI 03 Bloco F, Lote A, Centro Empresarial TerraCota, das 9h às 14h.

As inscrições podem ser feitas pelo site do Fórum DRS: www.iicaforumdrs.org.br ou pelo número 2106-5417, falar com Patrícia Porto.

Maiores informações: <http://www.iica.org.br/>

SIMPÓSIO DE CONTROLE BIOLÓGICO – SICONBIOL

Inovar para Preservar a Vida
30/06 a 4/07 de 2007, Centro de Convenções Brasil XXI Brasília - DF

O Simpósio de Controle Biológico - SICONBIOL foi criado em 1988 e acontece a cada dois anos. Desde então, tem sido o mais relevante fórum nacional de discussão dos avanços no conhecimento científico e no desenvolvimento e aplicação de tecnologias inovadoras para o manejo de pragas importantes no âmbito da agropecuária e da saúde pública. Inovar para Preservar a Vida será o tema do X SICONBIOL que ocorrerá no período de 30 de junho a 04 de julho deste ano, em Brasília-DF.

Objetivos

- Criar espaço para exposição dos recentes avanços na investigação científica, aliada às discussões e perspectivas sobre o desenvolvimento e aplicação de novas tecnologias e estratégias em controle biológico.
- Promover a participação integrada entre instituições de pesquisa e iniciativa privada visando compatibilizar a produção agropecuária e as ações em saúde pública com a promoção e a preservação do equilíbrio ambiental.

Site do evento: <http://siconbiol.cenargen.embrapa.br/Por/simposio.php>

VI CONGRESSO BRASILEIRO DO ALGODÃO

Data: 14 a 17 de setembro de 2007
Local: Uberlândia

Planejamento, logística e criatividade.

Trabalhando com esses princípios, a Associação Mineira dos Produtores – Amipa – promove o VI Congresso Brasileiro do Algodão a ser realizado em Uberlândia em 2007.

O hotsite do Congresso Brasileiro do Algodão, disponível na internet desde setembro de 2006, é uma prova do empenho da comissão organizadora para a divulgação deste que é o maior evento da cotonicultura do país.

Com antecedência de um ano, a comissão científica, responsável pela análise dos projetos que serão apresentados no evento, já realizou a primeira reunião de uma série de encontros programados. A perspectiva é reunir cerca de 3 mil participantes entre produtores, técnicos, empresários e cientistas.

De acordo com o presidente do VI Congresso Brasileiro do Algodão, Norberto Gonçalves de Abreu, um evento desse porte não só divulga as novas tecnologias do setor, mas também se constitui no espaço de discussão sobre as oportunidades da cotonicultura brasileira e a projeção do Brasil no mercado externo.

O VI Congresso Brasileiro do Algodão vai acontecer em Uberlândia: um dos principais destinos para o turismo de negócios e eventos do Brasil. Localizado ao lado do Center Shopping, o Centro de Convenções de Uberlândia – onde será realizado o evento – uma das mais modernas construções do gênero na América Latina, com uma infra-estrutura ideal para a realização de feiras, congressos, seminários, simpósios, exposições e convenções.

Maiores informações: www.embrapa.br

CHILE

NOVEDADES LEGISLATIVAS

(Esta información la podrá encontrar en: <http://www.diariooficial.cl/>)

NOVEDADES INSTITUCIONALES

IICA CHILE: GIRA RUBRO BOVINOS AL URUGUAY

Gira técnica se realizó del 6 al 12 de mayo del 2007 y se realizó en el contexto del convenio INDAP/IICA "Apoyo al desarrollo de capacidades humanas para el mejoramiento genético"

La gira fue exitosa y muy apreciada por los productores bovinos y el INDAP. El propósito principal de esta experiencia sobre "Cadena y mercados de la Carne Bovina" consistió en que dirigentes de las Redes de la Carne y profesionales del INDAP, participantes del Plan Ganadero de la AFC, desde la VII a la XI región, obtuvieran conocimientos y contactos relacionados con la producción y comercio de la carne bovina en el Uruguay. La idea era capacitarse en mejorar la rentabilidad y competitividad en el rubro, para dialogar acerca del desarrollo de la asociatividad, la organización industrial y la experiencia de un productor consolidado como es el uruguayo.

MISCELÁNEAS

EI INSTIUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (INIA), EN ACUERDO CON PRIVADOS, GENERARÁ NUEVAS VARIEDADES DE MANZANAS PARA LA INDUSTRIA NACIONAL

En un par de años, nuestro país contará con variedades propias de manzanas desarrolladas por científicos e investigadores chilenos, y que serán diseñadas para cubrir la demanda de los consumidores europeos durante el invierno, época en la que el fruto presenta una demanda insatisfecha a nivel mundial que la producción local buscará cubrir.

Las nuevas manzanas serán el resultado de un convenio de trabajo entre el Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) y el recién formado Consorcio de la Fruta, mediante un Programa de Mejoramiento Genético de Manzanos, que se traducirá en nuevas variedades de calidad de exportación, de acuerdo a los requerimientos de sanidad, manejo, cosecha y calidad del consumidor internacional.

Prensa INIA, 30-05-2008.

AUTORIDADES FISCALIZARON QUEMAS AGRÍCOLAS PROHIBIDAS

El Ministro de Agricultura, Álvaro Rojas, junto a la Intendente Metropolitana, Adriana Delpiano, sobrevolaron esta mañana el sector precordillerano de la capital para detectar lugares donde existan quemas ilegales de residuos agrícolas, actividad que se encuentra prohibida entre el 01 de mayo y el 31 de agosto en todo el país mediante el Decreto Supremo n°100 de la República. Durante la actividad, en la que estuvieron presentes el Gerente de Prevención contra Incendios Forestales de CONAF, Luis Martínez y su director metropolitano, Santiago del Pozo además de los Seremis de Salud, Mauricio Osorio, de Transporte Pablo Rodríguez y de Agricultura, Ricardo Vial, se detectaron quemas ilegales en al menos tres sectores: el límite sur de La Florida, en algunos predios de Pirque y al costado del río Maipo, donde se encuentran actualmente las obras de construcción de la nueva autopista. Luego del sobrevuelo, el Ministro Rojas llamó a los agricultores a colaborar con el aire capitalino y evitar estas prácticas sancionadas con hasta 80 UTM de multa. Recordó que está prohibido quemar entre el 01 de mayo y el 31 de agosto, y adelantó que a contar del próximo año el periodo se adelantará un mes y comenzará el 1° de abril.

www.agroprensa.blogspot.com, 30-05-2007.

GOBIERNO Y PARLAMENTO DISCUTIRÁN REEMPLAZO DE BANDAS DE PRECIO DURANTE JUNIO

El Ministro de Agricultura, Álvaro Rojas, informó que el próximo mes se buscará el consenso entre el Ejecutivo y el Legislativo para reemplazar el sistema de bandas de precios que será desmantelado tras fallo adverso de la OMC. El Ministro de Agricultura, Álvaro Rojas, informó que apenas se reactive el trabajo parlamentario el 4 de junio, su cartera iniciará una discusión conjunta entre representantes del Ejecutivo y el Legislativo para acordar el mecanismo que reemplazará al de las bandas de precio, y que deberá implementarse en el corto plazo y hasta el 2014 para algunos productos agrícolas chilenos. Rojas señaló que "necesitamos el mes de junio para este trabajo, que será un trabajo entre el Ejecutivo y el nivel legislativo, por cuanto es materia de Ley. Lo que queremos es que el proyecto que se proponga al Congreso sea de consenso, transversal, por cuanto se trata de la agricultura de nuestro país, especialmente para los 89 mil productores de trigo, quienes requieren que el sector esté unido en torno a estas medidas".

Agencia de noticias MINAGRI, 29-05-2007.

EVENTOS

FEDEFRUTA inicia ciclo de seminarios para productores hortofrutícolas

La actividad es parte de la agenda fijada por el gremio para este año, y su objetivo es entregar herramientas técnicas y comerciales a los productores de frutas y hortalizas, para que puedan enfrentar el mercado. La Federación de Productores de Frutas de Chile (FEDEFRUTA) anunció que el 30 de mayo, efectuará el primer seminario para productores de frutas y hortalizas de regiones, con el cual da inicio a su calendario de actividades para el 2007

El seminario tendrá lugar en el Auditorio Salón Atacama, Hostería Las Pircas, Avenida Copayapu 095, Copiapó. Más antecedentes en oficinas de FEDEFRUTA con Daniella Avendaño davendano@fedefruta.cl, teléfono (2) 5854500. Y en Copiapó, APECO A.G. asociacion@apeco.cl, Rómulo J. Peña 231, teléfono (52) 216404.

Este encuentro es una de las actividades preparatorias para la V Rueda Internacional de Negocios, Frutas y Hortalizas Chilenas de Exportación (FRUITTRADE 2007) (www.fruittrade.cl), agendada para el 24 y 25 de septiembre.

PARAGUAI

NOVEDADES INSTITUCIONALES

FIRMA DEL ACUERDO GENERAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA MAG-ALTERVIDA-IICA

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, tuvo lugar la firma del Acuerdo General de Cooperación Técnica que busca promover la producción orgánica en el Paraguay. Del acto participaron las principales autoridades involucradas encabezadas por los firmantes: Ing. Agr. Alfredo Molinas, Ministro del MAG; Ing. Agr. Víctor Benítez Insfrán, Director Ejecutivo de ALTERVIDA y el Dr. Alex Barril García, Representante del IICA en el Paraguay, quienes destacaron la importancia de sellar alianzas que involucren a diversos estamentos que buscan colaborar con el sector rural del país como es el caso de los

Organismos No Gubernamentales. El IICA se compromete entre otros puntos a brindar apoyo técnico mediante el concurso de Especialistas con miras a formular el Proyecto de Estrategia Nacional para la Producción Orgánica. El Acuerdo en principio se extenderá por 18 meses a partir del 21 de mayo del 2007, día de la firma del mismo.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA Paraguay 22-05-2007
Sitio Web: www.iica.org.py

IICA PARAGUAY PRESENTÓ SU INFORME ANUAL 2006

Se llevó a cabo recientemente la presentación del Informe Anual 2006 de la Oficina del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Paraguay, con la participación del Dr. Gonzalo González, director de operaciones regionales e integración para la Región Sur del IICA. También participaron el viceministro de Agricultura, representantes de organismos internacionales y presidentes de entes del sector público y privado. En el informe se presentaron los resultados del trabajo de la oficina del IICA en Paraguay durante el año pasado. "Los esfuerzos se focalizaron en ejecutar proyectos de cooperación técnica y administrativa orientados al incremento de la competitividad del sector agropecuario y agroindustrial, así como al fortalecimiento de las instituciones y sus capacidades técnicas y al mejoramiento del bienestar de las comunidades rurales del país", dijo el Dr. Alex Barril, titular de dicha oficina. En cuanto a la contribución al reposicionamiento de la agricultura y la vida rural, se elaboró la publicación denominada "Caracterización de la Agricultura Familiar Campesina en el Paraguay", en apoyo a la definición de estrategias y acciones dirigidas a mejorar la situación de las comunidades rurales. Se prepararon los términos de referencia para realizar estudios sobre la conceptualización e institucionalidad del desarrollo rural sostenible al amparo de un acuerdo general de cooperación técnica con la Vicepresidencia de la República, entre otros puntos.

ABC Color 30-05-2007.

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=333135>
Más Información: www.iica.org.py

III CURSO REGIONAL MODELOS DE EVALUACION DE GESTION AMBIENTAL EN EL SECTOR RURAL DEL CONO SUR

El Curso se realizó del 29 al 30 de mayo, en la Sala de Reuniones del IICA Paraguay, desarrollado por el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur (PROCISUR), en un esfuerzo conjunto de los Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria (INIAs) del Cono Sur y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). El objetivo principal fue entrenar a los participantes sobre alternativas metodológicas, basadas en tres módulos ("SISTEMA Eco-cert.Rural PROCISUR"; "MODELO AGRO-ECO-INDEX (AEI)" y SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERADA DEL IMPACTO AMBIENTAL PARA LA NUEVA RURALIDAD"), para evaluar de la gestión ambiental con distintas características y grados de complejidad, con el propósito de que puedan adaptarlas a la realidad del Paraguay. Las presentaciones del Curso estuvieron a cargo del Ing. Agr. Marcos Villalba, Delegado del Paraguay ante el PROCISUR y el Dr. Alex Barril García, Representante del IICA en Paraguay. Como expositores participaron: el Ing. Federico Frank del INTA de Argentina, y Claudio Buschinelli y Adriana Marlene Moreno Pires del EMBRAPA de Brasil.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA Paraguay 01-06-2007
Sitio Web: www.iica.org.py

SEMINARIO SOBRE MODELOS DE GESTIÓN AMBIENTAL

El evento fue organizado por la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA y la Oficina del IICA en Paraguay, con el apoyo del Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agroalimentario y Agroindustrial del Cono Sur, PROCISUR. El propósito de la actividad fue brindar a los participantes información sobre tecnologías innovadoras para la evaluación de la gestión ambiental agrícola con distintas características y grados de complejidad, que en el futuro podrían adaptarse a la realidad de nuestro país. Disertaron en el mismo: Claudio Buschinelli y Adriana Moreno Pires de EMBRAPA, Brasil y Federico Frank del INTA, Argentina. El Seminario se realizó el jueves 31 de mayo en el Salón de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA (Campus Universitario de San Lorenzo).

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura – IICA Paraguay 01-06-2007
Sitio Web: www.iica.org.py

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

SE INCREMENTÓ EL HATO GANADERO

A pesar de la creencia de un crecimiento vegetativo pobre en cuanto al hato bovino en el país, existen niveles interesantes de crecimiento que, de todos modos merecen ser mejorados, pero que hablan de un aumento cercano al millón de cabezas en los últimos tres años, a criterio del doctor Hugo Corrales, presidente del SENACSA. Lo ideal, para el referente, sería ir creciendo a niveles de 1,5 millones de ejemplares anuales. Al momento de hacer alusión al trabajo conjunto de los sectores privado y público respecto de la cantidad de animales que se agregan anualmente para la oferta de carne, Corrales indicó que por más de que no se maneje toda la información, el servicio veterinario constató que la diferencia entre el primer periodo de vacunación del 2007 respecto del año anterior arrojó un resultado de unas 400.000 cabezas inmunizadas más, lo cual habla de un crecimiento vegetativo. "De todos modos, deberíamos optimizar y hacer el trabajo para conseguir un margen superior e ir aumentando por lo menos 1,5 millones de cabezas en un año, y eso está encuadrado dentro del Plan Nacional de Aumento del Hato Ganadero", refirió el funcionario.

La Nación 24-05-007

Sitio Web: <http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=159998>

INCORPORAN VARIEDADES DE CAÑA QUE RINDEN HASTA 140 TON. POR HECTÁREA

Algunas empresas paraguayas han introducido nuevas variedades de caña dulce desarrolladas en Brasil y cultivadas en terrenos degradados del departamento de Guairá, con las que logran hasta 140 toneladas por hectárea y con mayor índice de sacarosa, informó el Ing. Raúl Hoeckle. Hoeckle, Directivo de la Azucarera Paraguaya, el más importante complejo

sucro-alcoholero del país, explicó que llegó a concretar contactos importantes con la ex Copersucar del Brasil y formalizó un convenio en virtud del cual introdujo nuevas variedades de caña dulce. Asimismo, formalizó otro acuerdo con la Universidad de San Carlos para transferencia de tecnología moderna a los cañicultores vinculados con la empresa guaireña. El ingenio invirtió mucho en investigaciones para incorporar suelos aluvionales, antes considerados improductivos y debieron observar experiencias en Brasil y en Florida en la zona de los "Everglades" para cultivar caña dulce. Recurrieron a la construcción de canales para drenar el suelo extremadamente húmedo y usar además esos canales para la fertirrigación con vinaza. Lo concreto es que se han implantado nuevos cultivos en esas tierras cercanas al ingenio y se han obtenido sorprendentes rendimientos de hasta 140 toneladas por hectárea con muy buen índice de sacarosa. Los segmentos menos productivos de ese nuevo espacio incorporado a la producción dieron alrededor de 70 toneladas por hectárea, señaló Hoeckle.

ABC Color 28-05-2007

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=332669>

INDICAN TRES EJES DEL CRECIMIENTO SOJERO

Estudios del Instituto Nacional de Biotecnología (INBIO) demuestran que se afianza la expansión de la agricultura extensiva, en el sistema soja y otros rubros, pero el desafío es que el crecimiento se haga equitativamente sobre tres ejes, el económico, el ambiental y el social, dijo a nuestro diario el titular de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, Ing. Agr. Héctor Cristaldo. También destacó que los resultados presentados por el INBIO demuestran claramente el gran año que se pronostica para este sector, que es el resultado del esfuerzo de todas las instituciones vinculadas. De 3.641.186 toneladas que fue la cosecha sojera de la zafra 2006, se daría un salto a unas 6.801.200 toneladas en la presente campaña, de acuerdo con las estimaciones del IMBIO. Añadió que así como el área de cultivo de la referida oleaginosa creció a 2.420.793, 203.000 más que la zafra anterior, también el girasol alcanzó las 109.000 hectáreas de superficie de cultivo, y nunca antes había llegado a 100.000. Cristaldo mencionó que los datos que aporta el IMBIO para la producción agrícola son fundamentales para constatar detalladamente el comportamiento del área de los rubros, en el terreno, lo que es difícil hacer con el algodón.

ABC Color 30-05-2007

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=333143>

IAN LANZA NUEVAS VARIEDADES DE ALGODÓN PARA ESTIMULAR CULTIVO

A fin de promover el uso de variedades de algodón de origen nacional entre los productores, el Instituto Agronómico Nacional (IAN) lanzó dos nuevas variedades de semillas, la IAN 424 y la IAN 425 que están adaptadas a las condiciones climáticas y además, ya tienen la aplicación de insecticidas y fungicidas. El Ingeniero Agrónomo Juan Carlos Cuisiño, técnico responsable del mejoramiento del algodón del IAN, explicó que una de las ventajas para el productor es la existencia de distintas variedades mejoradas lo que ocasiona mayor libertad de elección. En el país hay 10 variedades de semillas que fueron mejoradas y adaptadas al clima y a ciertos insecticidas optimizando los rendimientos en los cultivos. Con el uso de estas variedades, además de su procedencia nacional, el productor no tiene ningún costo ya que las mismas son distribuidas en forma gratuita. Por otro lado, con un buen manejo de suelo, corpidas en tiempo adecuado y pulverizaciones controladas, los rendimientos de los cultivos de algodón aumentan considerablemente. También están adaptadas para las cosechas mecánicas, indicó Cuisiño. El control de purezas en las variedades es un trabajo muy importante. En el 2004 a petición de los semilleros se realizó un poscontrol a fin de verificar las semillas en cuanto a la cantidad de purezas y mezclas existentes.

La Nación 31-05-2007

Sitio Web: <http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=160532>

MISCELÁNEAS

INTERESA PRODUCIR KA'A HE'É ORGÁNICO

El Ministro de Agricultura y Ganadería, Alfredo Molinas, destacó que la stevia o ka'a he'ê también se sumó en el interés de productores y empresarios orgánicos para su difusión. Para el secretario de Estado, se amplía el abanico de oportunidades para la producción orgánica que ya tiene experiencia en producción ecológica en rubros tales como caña de azúcar y algodón. El Ministro realizó las declaraciones tras la firma de un convenio para ejecutar acciones coordinadas para la producción orgánica en nuestro país. Participaron de la reunión, representantes de la ONG Alter Vida y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Molinas destacó la posibilidad de que los propios agricultores industrialicen su producción.

Última Hora 22-05-2007

Sitio Web: <http://www.ultimahora.com/notas/40022-Interesa-producir-ka'a-he'%c3%aa-org%c3%a1nico>

RECERTIFICACIONES PARA PARAGUAY COMO PAÍS LIBRE DE AFTOSA, EEB Y PESTE BOVINA

El Viceministro de Ganadería, Gerardo Bogado, comentó que la comunidad internacional resaltó el trabajo desplegado para preservar el estatus veterinario de libre de aftosa, en una zona con actividad viral. "Paraguay, a los ojos de la comunidad sanitaria mundial, salió fortalecido", sostuvo. El subsecretario realizó estas declaraciones, "porque a nivel local algunos empresarios, creen que se trata de un castigo la franja tapón de 15 km. en todo el territorio, pero es justamente un reaseguro", subrayó. Paraguay retuvo la semana pasada, en Francia, su estatus de país libre de aftosa con vacunación, otorgado por la Organización Mundial de Sanidad Animal, ex Oficina Internacional de Epizootia (OIE). Paraguay mantiene su calificación, pero fue absorbido por la región, pues Argentina y Brasil todavía están con algunos trabajos pendientes. "No podemos dejar de vacunar. La idea fue que todos, como bloque estemos unidos y luego salgamos juntos", dijo Bogado. RECERTIFICACIONES. Paraguay también mantuvo su estatus de país "provisionalmente libre" de "vaca loca". Esta denominación desapareció de la OIE, pues rige nueva nomenclatura. De todas formas, el país _junto a Islandia (los únicos dos casos mundiales)_ conservarán la clasificación hasta mayo del 2008. Otra recertificación que tuvo Paraguay fue libre de la Peste Bovina, enfermedad cuyo único caso hoy por hoy se da en Siberia, dijo Bogado y que para el 2010 se prevé su erradicación mundial.

Última Hora 29-05-2007

Sitio Web: <http://www.ultimahora.com/notas/41278-Cerrojo-antiaftosa-consolida-posicionamiento-de-la-carne>

PROPONEN CONTROL LECHERO PARA COMPETIR EN EL MUNDO

La aplicación del control lechero en forma sistemática es un requisito primordial para que la competitividad de la lechería paraguaya crezca y se posicione mejor a nivel internacional, declaró a nuestro medio el Dr. Michael Tomaszewski, especialista en el rubro. Según Tomaszewski, estadounidense experto en control de leche, en nuestro país hay gran potencial productivo lechero, teniendo en cuenta las condiciones ganaderas y agrícolas que tiene Paraguay. En el país existe la capacidad instalada productiva e industrial del sector lácteo, cuya productividad podrá ser mejorada con la incorporación de tecnologías apropiadas, cuya adopción e implementación deberá ser en forma gradual. Afirmó que este rubro puede ser explotado, de tal modo a acceder a un mejor posicionamiento en el comercio internacional. El control lechero se relaciona con la medición de la producción durante la lactancia de los animales. Por lo general, se lo realiza una vez por mes y se utilizan parámetros de corrección.

ABC Color 30-05-2007

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=333137>

EL MAG ANUNCIA LÍNEA DE CRÉDITO DE US\$ 5 MILLONES PARA EL SECTOR

El Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG), Alfredo Molinas, reveló que actualmente se trabaja para lograr una cartera de préstamos de 5 millones de dólares para el sector lácteo local. "Queremos sacar un modelo, y estamos hablando en sacar 5 millones de dólares, pero estamos sacando un modelo en el sentido de que si están organizados y si hay un complemento entre el comprador industrial y el productor se habla de una línea de 12% anual, a 5 años que implica, inclusive asistencia técnica como parte del paquete crediticio", apuntó. Señaló que se apunta al mejoramiento de la productividad, a la genética y la mejora de la pastura. "De tal manera que el productor lácteo sea más eficiente, mucho más eficaz sin aumentar área sino aprovechar el espacio físico que tiene, con esto puede mejorar su rendimiento y mejorar la condición de su familia. Esto principalmente para el pequeño productor", puntualizó.

Última Hora 01-06-2007

Sitio Web: [http://www.ultimahora.com/notas/41924-El-MAG-anuncia-línea-de-crédito-de-US\\$-5-millones-para-el-sector](http://www.ultimahora.com/notas/41924-El-MAG-anuncia-línea-de-crédito-de-US$-5-millones-para-el-sector)

REDIEX BUSCA COOPERACIÓN FRUTÍCOLA CON FORMOSEÑOS

La Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX), del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), está gestionando la firma de un convenio de cooperación en el sector frutihortícola con productores de la provincia de Formosa, Argentina, según informó el gerente de la Mesa Sectorial de Frutas y Hortalizas, Ing. Agr. Amílcar Casal. Añadió que con el proyecto pretenden planificar y coordinar los envíos de frutas de diversas especies, de ambas partes, a Buenos Aires, para evitar los conflictos de mercado que se han generado recientemente con la banana. Casal señaló que el trabajo conjunto de productores formoseños y paraguayos permitirá encontrar la conveniencia equitativa de ambas partes, considerando que, con un mayor volumen de envíos en conjunto, se tendrá mayor poder de negociación en los mercados. Comentó también que Rediex viene desarrollando desde hace seis meses otro convenio de cooperación con el Consorcio del Mercado Central de Buenos Aires, cuyos técnicos hacen asistencia técnica a productores frutihortícolas del Paraguay para lograr la calidad seleccionada en los embalajes correctos.

ABC Color 01-06/-007

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=333525>

EVENTOS

PROMUEVEN AGRICULTURA FAMILIAR DEL MERCOSUR

Directivos de la Coordinadora de Productores Familiares de Agricultura del Mercosur (COPROFAM) se reunieron en nuestro país para discutir asuntos de interés del sector y establecer acciones para este año que beneficien a las organizaciones que la componen. Los miembros de este organismo son 11 asociaciones de ocho países. Asistieron a la reunión representantes de la Federación Agraria (FAA), de Argentina; la Confederación Nacional de Trabajadores en la Agricultura (CONTAG), del Brasil; Unión Agrícola Nacional (UAN), del Paraguay; Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR) y la Asociación de Colonos, de Uruguay; la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC), de Bolivia; y el Movimiento Unitario y Etnias de Chile (MUCECH). El objetivo principal de Coprofam es luchar por el fortalecimiento de sistemas que ayuden al bienestar de la agricultura familiar, campesina e indígena, declaró Alberto Broch, secretario ejecutivo de este organismo. Añadió que, entre las preocupaciones de la COPROFAM figuran que los productores accedan a las tierras, facilidad en el comercio y la creación y promoción de sistemas de autosustentabilidad para el sector.

ABC Color 22-05-2007

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=331410>

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO BINACIONAL SOBRE BIOCOMBUSTIBLES

Con el 12% del área agrícola de América del Sur se resuelve el problema de la producción de materia prima destinada a los biocombustibles para sustituir el 100% del petróleo que consume la región. Esta es conclusión a la que llegó el seminario binacional realizado en el país. La información surgida del seminario debilita los temores que generan los biocombustibles, en el sentido de su potencial amenaza sobre la superficie boscosa y otras áreas agropecuarias destinadas a la producción de alimentos. En Paraguay se suma además una gran reserva de tierras agrícolas, hoy en manos del sector ganadero. Nuestro país tiene ya un Plan Nacional de Combustibles, que estableció los índices de mezcla que irán creciendo en la medida en que haya más disponibilidad del carburante agrícola. En el sector alcoholero, nuestro país alcanzará este año un nivel de producción que garantizará la autosuficiencia de etanol para la mezcla hasta al 24% con la gasolina. El plan nacional proyecta la exportación de US\$ 400 millones de etanol en el 2015, la sustitución de importaciones de derivados de petróleo por un monto anual de US\$ 40 millones y la generación de unos 140.000 empleos. En el frente del biodiésel, el plan prevé la exportación de US\$ 250 millones anuales a partir del 2015 a base de inversiones del orden de los US\$ 400 millones,

además de sustitución de importación de gasoil del orden de los US\$ 60 millones. En este sector, podrían crearse además 120.000 nuevos empleos.

ABC Color 28-05-2007

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=332664>

URUGUAI

NOVEDADES LEGISLATIVAS

POLÍTICAS

REGISTRO Y CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS AVÍCOLAS

A través de la Resolución DGSG/RG/Nº 016/007 del 30/04/2007, la Dirección General de Servicios Ganaderos resuelve la inscripción y/o reinscripción según corresponda, en el REGISTRO DE PRODUCCION AVICOLA, la que tiene el carácter de expresamente requerida deberá realizarse indefectiblemente entre el 2 y el 31 de Mayo del 2007 inclusive, en las oficinas Coordinadoras de DICOSE en las Jefaturas de Policía del Interior del País o en las oficinas de DICOSE en Montevideo, en la Avda. Uruguay Nº 1016. Deberán inscribirse si no lo estuvieran, todas aquellas personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, comprendidas, por su actividad, en el artículo 1ero del Decreto 170/04 del 21/05/04 que son: Importadores-Exportadores de huevos embrionados y/o aves vivas; Plantas de incubación; establecimientos de reproducción (comercial o exposición); establecimientos de engorde y producción de huevos (incluyendo granjas de cría); empresas de intermediación comercial de aves vivas y plantas de faena a cualquier título y con fines comerciales, ya sea se encuentren en zona urbana, suburbana y/o rural. Las Empresas mencionadas en el numeral anterior, excepto los intermediarios comerciales de aves vivas, Importadores-Exportadores y Expositores, deberán adjuntar al momento de realizar el trámite de inscripción, la Habilitación Sanitaria vigente, expedida por Sanidad Animal o Industria Animal según corresponda a su actividad. Aquellas Empresas que no hagan efectiva su reinscripción o inscripción en los plazos establecidos, no podrán operar hasta tanto regularicen su situación, siendo pasibles de las sanciones que pudieren corresponder. Pasados los plazos indicados, se entenderá que se ha configurado negativa a proporcionar información por parte de los obligados omisos, en cuyo mérito se impondrán las sanciones del caso en aplicación de las normas legales vigentes. Las dependencias de DICOSE, así como las oficinas Coordinadoras establecidas en las Jefaturas de Policía Departamentales, en los casos de presentación tardía, labrarán acta circunstanciada, dejando constancia de la fecha de la misma, así como todos los demás elementos que puedan interesar al caso, la que será elevada a DICOSE a sus efectos. Prorrógase hasta el 1º de junio de 2007, el plazo establecido en el Numeral 4 de la Resolución DGSG/RG Nº 15/007 de fecha 13 de abril de 2007. A partir de la fecha especificada precedentemente, todo tránsito de huevos embrionados y/o aves vivas deberá ir acompañado, sea cual sea el medio de transporte, de la respectiva GUIA de TRANSITO AVICOLA. El incumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, dará lugar a la aplicación de lo establecido por los artículos 261, 262 y 285 de la Ley Nº 16.736 de fecha 5 de enero de 1996. Comuníquese a la División Contralor de Semovientes (DI.CO.SE.) y por su intermedio a las dependencias del Ministerio de Interior en el interior del país.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca/Dirección de Servicios Ganaderos - Si desea ampliar la información puede acceder a la Resolución en la siguiente dirección http://www.mgap.gub.uy/DGSG/Resoluciones/DIGESEGA_RESOLUCION_N016_2007.htm

COLONIZACIÓN SE HIZO DE 7.700 HECTÁREAS DEL ESTADO

En los últimos dos años el Estado le transfirió al Instituto Nacional de Colonización (INC) un total de 7.700 hectáreas. El directorio del principal organismo estatal impulsor de la colonización está realizando actualmente varias gestiones que darán sus frutos en el corto y mediano plazo. Sin embargo, cada transferencia conlleva varios pasos administrativos y de gestión a nivel gubernamental que enlentecen el traspaso de tierras. Así lo explicó Miguel Vasallo, director del ente. El miércoles 16 se le entregó la primera fracción a un grupo del departamento de Artigas. Se trata de parte del campo "La Elsa" del Banco de Seguros del Estado. En tanto, en Salto, el INC compró con recursos propios 4.668 hectáreas de la estancia "La Huella" y otras 3.913 hectáreas en Maldonado con recursos destinados por el Ministerio de Economía. Este predio todavía "está en trámite judicial" mientras que para el campo salteño "ya se comenzó con la selección de los grupos y la asignación del establecimiento para una colonización de tipo grupal", explicó el funcionario. El jerarca destacó que entre lo comprado y lo obtenido de otros organismos públicos, "se está demostrando un esfuerzo enorme por volver a colonizar". "Si bien todos los predios no son de inmediata asignación a nuevos colonos hasta ahora se obtuvieron por compra o transferencia de otros organismos oficiales 16.300 hectáreas", expresó. La falta de tierras para que los colonos puedan expandirse es un problema que viene arrastrándose desde hace varios años atrás. Las colonias están conformadas por productores que manejan rubros vitales como la lechería, la ganadería o la agricultura. El problema es que la escala de los predios limita los ingresos. Por eso, el Instituto Nacional de Colonización incrementó su esfuerzo para lograr hacerse de predios que pertenecen al Estado pero que hoy están abandonados o sin destino productivo.

El País 19-05-2007.

HABRÁ MEDIDAS PARA DEUDORES QUE NO ARREGLARON

El ministro de Ganadería, José Mujica y su segundo, Ernesto Agazzi, se reunieron con el presidente del Banco República Fernando Calloia. Allí se evaluó qué tipo de acciones se puede tomar desde ambos lados para encontrar solución "caso a caso" a los deudores agropecuarios que no pudieron entrar al plan de regularización del BROU. Según un documento elaborado por el Banco República el 67% de los productores con deudas hasta U\$S 50.000 encontraron una solución a través de la cancelación con quitas o ingresando al sistema de refinanciación que prevé plazos de entre 10 y 12 años de acuerdo a la moneda elegida. En el banco sostienen que del poco más del 30% que no adhirió al plan de regularización la mitad ya no tiene actividad agropecuaria. "Se trata de ver qué se puede hacer con el 15% del total", dijo una fuente del República. En el banco sostienen que "el estudio" se hará siempre "caso a caso" y que podría incluir un alargamiento en el plazo de la refinanciación o "con un punto menos" de tasa de interés. En una primera instancia se evaluará a los productores con deudas de entre U\$S 25.000 y U\$S 50.000 y "luego se irá viendo para arriba", se explicó.

El País 23-05-2007.

SOLUCIÓN LEGAL A DEUDORES QUE SIGUEN SIN PODER PAGAR

El Ministerio de Ganadería y legisladores oficialistas propondrán una solución legal para los productores agropecuarios que no consiguieron refinanciar sus deudas. Creen que el BROU no será afectado y que permitirá al productor seguir en la tierra. La propuesta está en manos del ministro José Mujica y se espera que lo anuncie en el congreso de la Federación Rural del sábado en Treinta y Tres. En el proyecto trabajaron Mujica, Agazzi y los legisladores del Frente Amplio, Víctor Vaillant, Jorge Saravia (los dos de Espacio 609) y Gonzalo Mujica (Compromiso Frenteamplista). Vaillant confirmó la iniciativa. El planteo consiste en que los deudores pequeños y medianos que deban U\$S 50.000 y no hayan logrado solución su situación a través del plan de regularización del BROU traspasen su deuda al Instituto Nacional de Colonización (INC). Este, a su vez, quedaría como deudor ante el BROU. Colonización se quedaría con el predio del productor agropecuario y este pasaría a ser colono pagando una renta como tal. También tendrá la opción de pagar un monto mayor para ir amortizando la deuda con el instituto. Durante los primeros cinco años de vigencia del régimen el productor podrá cambiar de condición cualquiera sea la opción que haya elegido. Asimismo, tendrá un plazo de 25 años para poder recomprar el predio en el mismo valor que lo tomó el INC, que es el de la deuda con el BROU. A su vez, Colonización se haría cargo de la deuda con el BROU sin intereses y convendría con el banco los plazos para pagarla. Con la solución "no perdemos al productor, ya que no se tiene que ejecutar su predio y además puede volver a ser sujeto de crédito", dijo Vaillant. El legislador aseguró que la propuesta beneficiará al BROU. Este cambia el deudor y de una deuda incobrable pasará a ser acreedor del INC que tiene la garantía del Estado. Desde el BROU se entiende que la medida no tendría mayor éxito. "Ningún productor va entregar la propiedad de la tierra para pasar a ser colono con los valores actuales de la tierra", dijo una fuente del banco.

El País 24-05-2007.

LANZARON PLAN DE ESTÍMULOS INDUSTRIAL

El ministro de Industria, Jorge Lepra, anunció ayer una serie de llamados a proyectos de promoción industrial tanto para empresas existentes como para nuevos emprendimientos con un monto total de U\$S 750.000. Habrá cuatro llamados para impulsar industrias instaladas, de los cuales dos se realizaron ayer mismo. Uno es un programa para desarrollo de nuevos productos que contará con una subvención máxima de U\$S 10.000 que se irá desembolsando de acuerdo a cumplimiento del cronograma. El otro es para desarrollar e implantar un sistema de gestión ambiental, también con monto máximo de subvención de U\$S 10.000. Próximamente se realizarán las otras convocatorias. Además se realizarán llamados para estudiantes en desarrollo de nuevas empresas y otro para Pymes.

El País 23-05-2007.

PREOCUPA A MUJICA LA VENTA DE TIERRAS

En los últimos cinco años y medio 5,3 millones de hectáreas cambiaron de manos en Uruguay lo que equivale a la superficie de los departamentos de San José, Soriano y Treinta y Tres juntos. Así lo aseguró ayer el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, José Mujica, considerando que esto refleja un cambio sustancial en la sociedad rural empujado por factores externos que hacen al aumento mundial de consumo de alimentos. El secretario de Estado participó en el 90º Congreso de la Federación Rural que se desarrolló en el local de la Sociedad de Fomento de Treinta y Tres, en Villa Sara, a cinco minutos de la capital local. En la oportunidad, Mujica hizo un especial hincapié en el fenómeno del precio de la tierra señalando que hace dos años la totalidad de las tierras productivas en Uruguay tenían un costo global del orden de los U\$S 9.000 millones y que actualmente éste se ubica en los U\$S 20.000 millones. Indicó que quien piense que la crisis de 2002, con el consiguiente derrumbe del precio de la tierra, fue el disparador de esta tendencia se equivoca y precisó que el año récord de venta de campos fue 2005 con 700.000 hectáreas. De los 5,3 millones de hectáreas que se vendieron en cinco años y medio, unas 380.000 son de Paysandú, 370.000 en Tacuarembó y el 31% de los suelos de Soriano. "Los mejores suelos de este país" se vendieron en ese período", dijo el ministro que agregó que un integrante de la Federación Rural refiriéndose a este tema le dijo: "nos están echando con plata". Sostuvo que si bien una parte de la venta de esos campos tuvo como destino el pago de deudas bancarias, se trata de un porcentaje mínimo. El resto de las ventas responden a la aceptación por parte de productores de ofertas "siderales" por su campo, subrayó Mujica. "A aquel paisano que no piensa en vender, vienen y le ofrecen una cifra que le tiemblan las patas. Entonces mira al viejo, a la vieja y a los hijos y piensa: ¿dejo escapar esta oportunidad?, porque estoy pasando muy difícil sentado arriba de una fortuna, porque el campo podrá valer lo que quiera pero el que saca U\$S 70 por hectárea siempre va a tener lo mismo para vivir sin importar lo que valga el campo", aseguró. Mujica dijo que frenar o incentivar el mercado de tierras de acuerdo a las opiniones académicas de dos escuelas diferentes es un dilema al que hoy se enfrenta el gobierno. "Nos vemos enfrentados a la recreación de una nueva ruralidad y habrá que discutir si la propiedad de la tierra tiene que tener un tope", dijo Mujica trasladándole la pregunta al congreso de la federación Rural.

El País 27-05-2007.

INSTITUCIONALES

MESA DE DESARROLLO RURAL DE CERRO LARGO-SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL DE CERRO LARGO CON EL APOYO DEL PROYECTO URUGUAY RURAL

Llama a Técnicos de nivel terciario con formación en las disciplinas agropecuarias y sociales para ocupar dos cargos de extensionista y realizar tareas en una zona de la 5ª sección de Cerro Largo. Se seleccionarán dos técnicos, uno del área de las ciencias agropecuarias (Ing. Agrónomo, Médico Veterinario o similar) y uno del área de las ciencias sociales (Asistente Social, Sociólogo o similar). Los postulantes pueden presentarse individualmente o como equipo, debiendo éste estar conformado por profesionales en ambas disciplinas. Las Bases del Llamado se pueden solicitar personalmente en la oficina del MGAP de Melo, Justino Muniz 666 o por correo electrónico a:

- Ing. Agr. Pablo López palogua@montevideo.com.uy
 - Soc. Patricia Duarte pduartef@adinet.com.uy
 - Secretaría del Proyecto Uruguay Rural secretaria@uruguayrural.gub.uy
- El plazo final de recepción de postulantes es el 31 de mayo de 2007.

LLAMADO A VETERINARIOS EN 7 DEPARTAMENTOS

El Instituto Nacional de Carnes seleccionará veterinarios para realizar tareas de Evaluación para la Certificación de Carnes. Los postulantes deberán ser menores de 40 años y residir en los departamentos de Cerro Largo, Durazno, Paysandú, Salto, San José y Tacuarembó (preferentemente en las capitales departamentales) y en Colonia (preferentemente en Tarariras). Los interesados deberán inscribirse hasta el 4 de Junio inclusive en los Centros Médicos Veterinarios de cada Departamento o a través del correo electrónico rrhh@inac.gub.uy, adjuntando Currículo Vitae e indicando datos completos: Nombre, fecha de nacimiento, Cédula de Identidad y Teléfono fijo o celular. Se solicita conocer la disponibilidad para trabajar de forma jornalera o mensual y en el caso de optar por la mensual indicar si cuentan con vehículo propio. INSTITUTO NACIONAL DE CARNES Rincón 545, CP 11000, Montevideo - Uruguay - www.inac.gub.uy

Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca - Comunicaciones Institucionales.
http://www.mgap.gub.uy/PRENSA/Comunicado_INAC_LlamadoaVeterinarios.htm

TRIBUTARIAS

LANZAN PROGRAMA DE CAJAS NEGRAS

El Instituto Nacional de Carnes (INAC) lanzará mañana el programa de "cajas negras" o "guardaganados electrónicos" que más allá de evitar evasiones fiscales en la cadena cárnica, aportará datos vitales para las plantas y para los productores. El proyecto tiene un costo de alrededor de U\$S 5 millones. La instalación abarcará a 38 frigoríficos, utilizando el soporte de unos 40 servidores y de 250 balanzas instaladas en todo el país. INAC realizará el martes a las 15 horas una teleconferencia en el telecentro de Antel en Pocitos, poniendo en marcha el Sistema de Control Electrónico de Faena de Bovinos o "cajas negras". El sistema contribuirá a que la ganadería uruguaya mantenga su liderazgo en materia de trazabilidad ya que con el nuevo programa se podrá saber qué corte pertenece a cada animal, cuándo fue procesado, dónde nació y cómo se crío, entre muchos otros datos relevantes para los consumidores del exterior que buscan cada vez mayor seguridad alimentaria. El sistema no discriminará entre frigoríficos chicos o las grandes empresas.

El País 28-05-2007.

NOVEDADES INSTITUCIONALES

ACUERDO IICA – DIPRODE

La Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE) y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) firmaron un acuerdo de cooperación técnica con el objetivo de sumar esfuerzos en acciones de cooperación y contribuir a las acciones de descentralización a través de la consolidación y el fortalecimiento de la Red de Oficinas de Desarrollo Departamental (RODDE).

INTEGRACIÓN FRONTERIZA CON BRASIL

El IICA participó en el 2o Seminario-Taller "Políticas de Integración de Frontera: Espacio de Vida diverso y complejo" organizado por la Dirección de Coordinación Territorial del MIDES. El evento realizado en la ciudad de Rivera permitió evaluar el estado de las políticas de integración fronteriza y el papel de las organizaciones de base. El representante del IICA participó en una mesa para tratar el tema "La cuestión rural de frontera: lo productivo y lo social".

Acceda a la presentación <http://www.iica.org.uy/online/cyber.asp>

ASEGURAR LA ALIMENTACIÓN SANA Y SU ACCESO COMO UNA INSTANCIA NUCLEADORA PARA INICIAR EL DESARROLLO LOCAL

En el contexto de las actividades del 11º Congreso Nacional y 3er. Panamericano de Promoción de Consumo de Frutas y Hortalizas; Néstor Eulacio, Especialista en Educación y Capacitación de la Oficina del IICA en Uruguay realizó una presentación que se vinculan los temas referidos a las escuelas rurales, el desarrollo local y la alimentación sana.

Página web IICA-Uruguay www.iica.org.uy

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE PAPA - "OTOÑO 2007"

La Encuesta de Papa "Otoño 2007", realizada en la segunda quincena de marzo, fue un trabajo conjunto llevado a cabo por la oficina de Estadísticas Agropecuarias (DIEA) y la Asociación Nacional de Semilleras de Papa (ANSEPA). Se contó asimismo con la colaboración de la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) para el relevamiento en los departamentos de Rivera y Tacuarembó. El área sembrada fue de 4.105 hectáreas, extensión similar a la intención de siembra reportada por los productores en octubre de 2006. La producción fue estimada [2] en 69,6 mil toneladas, superando en algo más de un 7% a la cosecha de la primavera anterior, con un rendimiento promedio de 17 toneladas/ha que, de concretarse, representaría el guarismo más alto de los últimos 10 años. En el momento de realizarse la encuesta se habían cosechado 2.605 hectáreas, casi dos tercios del área sembrada, restando levantar 1.494 hectáreas y estimándose para dicha área una producción del orden de 22 mil toneladas. Los productores declararon tener 2.712 toneladas almacenadas con destino comercial. Por consiguiente, a la fecha de la encuesta, la cantidad total de papa, de este ciclo, disponible para la venta ascendería aproximadamente a 25 mil toneladas. Sin embargo, es de hacer notar que los excesos de lluvias, además de dificultar la cosecha pueden incidir en la cantidad y calidad del producto obtenido. Al momento de la encuesta la intención de siembra para otoño de 2007 fue estimada en 3.800 hectáreas. Esta superficie es un 15% menor que la del año anterior

y la más baja que se registra desde 1997. No obstante, la superficie definitiva puede ser algo mayor ya que algunos productores, si el clima se los permitía, tenían la expectativa de poder incrementar el área sembrada. En esta zafra se utilizarán 8.448 toneladas de semilla.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – DIEA – Estadísticas Agropecuarias.
Si desea obtener mayor información de la encuesta ingrese en la siguiente dirección
http://www.mgap.gub.uy/Diea/Novedades/Novedades_EncuestaPAPAotoño2007.htm

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE ARROZ - ZAFRA 2006/07

La Encuesta de Arroz correspondiente a la zafra 2006/07 fue realizada entre el 9 y el 22 de abril de 2007 con el objetivo central de obtener estimaciones de área sembrada y producción, tanto a nivel nacional como para las tres zonas en que se localiza el cultivo (Norte-Litoral Oeste, Centro y Este). La Zona Norte-Litoral Oeste está conformada por los departamentos de Artigas, Salto, Paysandú, Río Negro y Soriano; la Zona Centro por Rivera, Tacuarembó y Durazno y la Zona Este por Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha y Lavalleja. La información fue obtenida mediante entrevistas personales realizadas en campo a productores arroceros que constituyen una muestra representativa del universo en que se produce el cultivo. La siembra total en la zafra 2006/07 fue de 145 mil hectáreas, notoriamente inferior a la de la campaña anterior (177 mil hectáreas). La reducción del área se debió principalmente a carencias de agua para el cultivo. La producción fue estimada a nivel nacional en casi 1,2 millones de toneladas de arroz seco y limpio, con un rendimiento promedio de 7.881 kilogramos por hectárea sembrada. El rendimiento logrado a nivel nacional es el mayor que se registra desde que se realiza la encuesta arrocerá, superando en un 8,1% al máximo anterior, correspondiente a la zafra 2005/06. Por séptimo año consecutivo, la Zona Norte-Litoral Oeste es la que obtiene el mayor nivel de productividad con un rendimiento promedio que se ubica un 4,8% por encima del promedio nacional. A la fecha de la encuesta se encontraban en curso las tareas de cosecha. El área ya trillada en ese momento alcanzaba, a nivel nacional, al 70% del total sembrado, con diferencias entre zonas en el avance de la cosecha. El mayor atraso se registraba en la Zona Centro, en la que el área cosechada no alcanzaba al 50% de la siembra total. La superficie perdida, entendiéndose por tal la que no sería cosechada, fue estimada por los productores en el 0,4% del total sembrado y están ubicadas en la Zona Este. La superficie que sale del cultivo de arroz luego de culminada la cosecha (arroz "de salida") fue estimada en 87 mil hectáreas, lo que equivale al 59,8% del total sembrado, con valores que oscilan entre 46,3% para la Zona Norte-Litoral Oeste y el 64,4% para la Zona Este. De las 87 mil hectáreas de arroz "de salida", 51,5 mil se destinarán a la instalación de pasturas. En ese aspecto, la Zona Norte-Litoral Oeste se diferencia claramente de las otras dos zonas, puesto que en la misma la intención de los productores es sembrar con pasturas el 85,7% de los rastrojos de arroz de salida. Perspectivas para la próxima zafra arrocerá - Más del 97% de los productores manifestó que volverá a sembrar arroz en la zafra venidera. La intención de siembra de estos productores era, a la fecha de la encuesta, del orden de las 171 mil hectáreas. Aproximadamente el 2% de los productores no había definido aún si sembrar o no sembrar, en tanto que menos del 1% de los productores manifestó su intención de no sembrar arroz en la próxima campaña.

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca – DIEA – Estadísticas Agropecuarias.
Si desea obtener mayor información de la encuesta ingrese en la siguiente dirección
http://www.mgap.gub.uy/Diea/Novedades/novedades_encuestaarrozafra2006_07.htm

MISCELÁNEAS

ARGENTINA DISCRIMINA A TRANSPORTISTAS URUGUAYOS

Esta vez son los transportistas los que sufren medidas discriminatorias contra la actividad de firmas extranjeras en ese país. A la vez, el gobierno le da cada vez más beneficios a los transportistas argentinos que ganan ventajas frente a sus pares regionales. A la exoneración de peajes para los camiones argentinos que decretó el gobierno se le sumó la autorización a usar tanques de combustible suplementarios que les permite hacer todo el viaje con el gasoil comprado en su país, que es más barato que en Uruguay. Pero el golpe más fuerte vino desde la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) que hace unas semanas envió un comunicado a las empresas transportistas extranjeras -entre ellas las uruguayas- intimándolas a registrarse ante el organismo en un plazo de 90 días de acuerdo a una nueva disposición del organismo. Para esto deben constituir una filial en Argentina a través de la que tendrán que tributar. Lo que colmó la paciencia de los empresarios uruguayos es que las empresas brasileñas estarán exentas de esa obligación ante el organismo recaudador.

El País 19-05-2007.

MÉXICO QUIERE CARNE VACUNA DEL URUGUAY

Los supermercados mexicanos quieren importar carne vacuna uruguaya porque la compran 20% más barata que la de Estados Unidos y es mucho más magra. Algunos frigoríficos ya concretaron negocios. El interés de los empresarios aztecas se centra en los denominados cortes de la rueda como la bola de lomo, los bifés y otras pulpas. "Los mexicanos entienden que si Uruguay le vende carne a Estados Unidos pagando 26,4% de arancel (fuera de cupo), es mucho más beneficioso entrar en ese país con un 7%. De pique, ellos van a comprar la carne 20% más barata en impuestos respecto al producto estadounidense", dijo Jorge Beker, presidente de Asuntos Internacionales de la Asociación Latinoamericana de Supermercados (ALS). Beker estaba en Sial China cuando recibió varios llamados de supermercadistas mexicanos que querían comprar carne uruguaya y de inmediato hizo el contacto con los frigoríficos presentes en la feria. Los supermercadistas "hoy están dependiendo mucho del mercado interno que es manejado por pocas personas que son las que fijan los precios y las condiciones que ellos quieren. Las cadenas quieren sentirse libres y tener otro poder de negociación", explicó Beker. Además de tener mejor precio la carne uruguaya "es más magra que la de Estados Unidos -que es producida en feed lot- y mucho más sana para el organismo. Eso es lo que buscan hoy los consumidores", aseguró el ejecutivo de la ALS. Una sola cadena de supermercados mexicanos factura U\$S 4.000 millones cuando todas las cadenas del Uruguay no llegan a U\$S 1.000 millones anuales. "Todo el mercado uruguayo no factura el 20% de lo que factura una sola cadena mexicana", explicó el vocero en diálogo desde Panamá. México es un mercado difícil y los ganaderos locales "tienen un fuerte lobby y están poniendo piedras en el camino a la carne uruguayo", agregó. En base a su calidad, Uruguay está superando esos contratiempos y busca aprovechar las ventajas arancelarias que le aportan el Tratado de Libre Comercio con ese país. "Es un gran mercado y pienso que los frigoríficos le están prestando interés", dijo el empresario. Según su visión, no todos los negocios se limitan a cortes de la rueda. También "hay mucho interés por carne kosher y por

carne de cerdo, más que por carne ovina". Beker insistió en que Uruguay debe tener la paciencia para sortear las piedras que le ponen en el camino. "Espero que aprendamos de nuestros errores. Es un mercado muy proteccionista, pero lo importante es que los clientes quieren nuestra carne", destacó.

El País 19-05-2007.

CONAPROLE EXPORTÓ MANTECA A QATAR

La Cooperativa Nacional de Productores de Leche (Conaprole), colocó las primeras 50 toneladas de manteca en Qatar y no se descarta que en nuevos negocios también se incluyan quesos y leche en polvo. El vicepresidente de la empresa, Álvaro Lapido, integró la delegación que acompañó al presidente Tabaré Vázquez para incrementar la corriente comercial con países árabes y cuyos primeros frutos ya se están cosechando. En tanto, una delegación de Arabia Saudita ya está en suelo uruguayo buscando hacer nuevos negocios. La delegación está encabezada por Saleh Bin Addullah Bin Muhammad Bin Homaed, a quien acompañan seis parlamentarios del Consejo Ash-Shura y 13 personas más. Arabia Saudita es el mayor productor mundial de petróleo -una actividad que constituye el 34% de su Producto Interno Bruto- y es el principal comprador de ovinos en pie dentro de Medio Oriente. Ese es un rubro que está cobrando cada vez más importancia para Uruguay y en el que el país busca explotar al máximo sus ventajas respecto a sanidad y calidad. Meses atrás se manejó la existencia de inversores árabes interesados en adquirir una planta frigorífica dedicada a la industrialización de carne ovina. Hasta ahora el negocio no se concretó. La delegación árabe tiene en agenda un frigorífico dedicado a los ovinos en Paso de los Toros, el cual está habilitado para exportar. Se busca que los empresarios conozcan más sobre la sanidad y calidad de la carne ovina local así como de la seriedad del cumplimiento en los abastecimientos del mercado, que son característicos de los frigoríficos uruguayos. Existe chance de incrementar los negocios con carne ovina en Medio Oriente, lo que aseguraría una mayor extracción de las categorías adultas. Este tipo de animales hoy pueblan los campos sin tener un mercado seguro.

El País 21-05-2007.

SOLICITARON IMPORTAR LECHE DESDE ARGENTINA

Conaprole solicitó autorización al gobierno para importar leche concentrada desde Argentina para elaborar productos como leche en polvo para la exportación. Esta leche es la que se genera luego de un primer secado y es el insumo previo para la producción de leche en polvo. La importación se beneficia de la política argentina que permite buenos precios a la exportación de este tipo de insumo cuyas ventas no repercuten en los precios en el mercado interno. Fuentes del Ministerio de Ganadería confirmaron a El País la información y no adelantaron una posición definitiva sobre la solicitud. Destacaron que con esa importación Conaprole podría hacer más intensiva la producción y lograr una mayor utilización de sus plantas en momentos que productos como la leche en polvo llegan a precios récord. En los últimos meses la tonelada de ese producto llegó a valer más de U\$S 4.000. Más allá del efecto positivo en la producción, los funcionarios no consideran viable la solicitud porque existen grandes importadores de productos locales que exigen que toda la materia prima sea uruguayana. "No se puede jugar con eso porque lo que está en juego no es sólo Conaprole sino Uruguay. Lo que podría habilitarse es importar para producir aquí para el mercado interno", dijo un jerarca de Ganadería.

El País 22-05-2007.

EMPRESAS CON MÁS DATOS PARA CONTRATAR

La Liga de Defensa Comercial (Lideco) lanzará tres productos que significarán un salto en el acceso sobre información empresarial en el mercado. Se trata de un scoring de empresas para detectar señales que indiquen que una firma entrará en incumplimiento, una central de balances y un "historial" sobre antecedentes de pago de compañías privadas. El scoring de empresas es producto del trabajo realizado conjuntamente con el BID. Con esta herramienta los empresarios podrán tener "predecibilidad" sobre las posibilidades que una compañía entre en cesación de pagos en un horizonte de un año, explicó el gerente de Lideco, Camilo Martínez Blanco. Para evaluar la situación de la empresa y su posibilidad de entrar en default se dispone de 145 variables económico financieras. Estas variables se podrán aplicar sobre un conjunto de cerca de 5.000 empresas. Con la central de balances el usuario de Lideco accederá a reportes y los sectores donde se mueven en base a 23 indicadores de gestión -márgenes, rentabilidad, eficiencia y costo financiero, entre otros- así como a su estructura patrimonial, de inversión y financiamiento. Se dispondrá de información complementaria en la que se expondrá, por ejemplo, datos sobre la posición en moneda extranjera de la empresa. Habrá tres tipos de informes. Uno sobre la empresa de interés, otro comparativo con sus sectores y un tercero donde se podrá comparar hasta cuatro empresas entre sí. El tercer producto es una base de datos con "historial de antecedentes" de empresas. A través de esta base de datos se podrá acceder a la información sobre si determinada empresa tiene cuentas de cheques suspendidas, la calificación de sus créditos en la central de riesgos del Banco Central y si la empresa tuvo presentaciones a concordato. Lideco ofrecerá información para verificar cheques a través de mensajes de texto por teléfono celular.

El País 22-05-2007.

HAY QUE PRODUCIR MÁS KILOS PARA CUBRIR SUBA DE INSUMOS

Los ganados valen como nunca y la lana recupera sus precios pero las empresas agropecuarias enfrentan "luces amarillas". La suba de los insumos opacan los buenos valores del sector y obliga a producir más. El análisis de costos del Instituto Plan Agropecuario (IPA) demuestra que hay "luces amarillas" sobre las empresas ganaderas, dijo a El País el técnico Carlos Molina. En el ejercicio que terminó en junio de 2006 el alza en los insumos había llegado al entorno de 30%. Molina prevé que se podría repetir ese porcentaje de suba en el ejercicio que culmina el 30 de junio. El conjunto de las gremiales agropecuarias vienen advirtiendo desde hace meses sobre el encarecimiento de los costos y del perjuicio generado por la baja en el valor del dólar. Creen que la reforma tributaria y la quita de devolución de impuestos agravará este proceso. Dentro de los insumos el que más ha subido (25%) ha sido el fertilizante, especialmente el superfosfato y el fosfato de amonio. En su estudio el IPA no analiza los precios en dólares sino que compara cuántos kilos de carne por hectárea hay que producir para poder comprar una tonelada de fertilizante o pagar un salario. "El año pasado para comprar una tonelada de superfosfato se precisaban 180 kilos de carne de ternero y ahora hacen falta 225 kilos", mientras que, en el caso del novillo, "antes costaba 200 kilos de carne y ahora demanda 253 kilos", informó Molina. Donde hubo una leve reducción en la relación costo producto fue en el rubro salarial. En el ejercicio pasado el salario mínimo mensual demandaba 160 kilos de carne de novillo y hoy requiere 155 kilos. En el caso del ternero, antes eran necesarios 147 kilos y hoy demanda 133 kilos.

"Mínimamente, pero el salario se abarató", dijo el técnico a El País. Las empresas ganaderas no pueden crecer hacia afuera porque la agricultura y la forestación generan una fuerte competencia por la tierra. Eso hizo que los precios de los pastoreos y los arrendamientos también se encarecieran. "Medidos en kilos de carne- ya sea de novillo o de ternero- subieron entre 7% y 12%", dijo Molina. "La alternativa es usar mejor los insumos, afinar la puntería con el objetivo de mantener bajos costos por kilo de producto logrado. Las herramientas son las tecnologías de proceso". "Esas tecnologías consisten en aprovechar los conocimientos que están disponibles en el país y aplicarlos para hacer crecer la eficiencia de los procesos productivos: mejorar el manejo del rodeo, del campo natural, de las praderas, pero siempre con la mira puesta en mantener el costo por kilo producido", dijo Molina.
El País 23-05-2007.

TRASPIÉ BRASILEÑO NO DARÁ RÉDITO A URUGUAY

La industria frigorífica uruguaya aseguró que la suspensión de Rusia a las importaciones de carne vacuna brasileña no será aprovechada por Uruguay porque la mira de las empresas hoy está apuntando a Estados Unidos. La Secretaría de Defensa Agropecuaria, dependiente del Ministerio de Agricultura y Pecuaria brasileño, envió un documento al gobierno ruso pidiéndole explicaciones por la suspensión de las compras de carne de 10 frigoríficos desde el pasado viernes. Rusia es el principal importador de carne brasileña, generando compras anuales por U\$S 1.500 millones. En la actualidad los frigoríficos uruguayos apenas están realizando negocios con este mercado. Se dan básicamente por pocos cortes del delantero y menudencias bovinas. "Tenemos que tener claro por qué se produjo la suspensión de las importaciones porque vemos a Rusia en una actitud muy agresiva", dijo Daniel Belerati, secretario ejecutivo de la Cámara de la Industria Frigorífica (CIF), preocupado por la actitud de las autoridades de ese país. Belerati recordó que "Brasil y Argentina son los proveedores habituales de carne vacuna a Rusia" y agregó que, en el caso de Uruguay "los precios que pagan los rusos no son atractivos porque están por debajo de los de EE.UU."

El País 23-05-2007.

GIRA HERFORD DEMOSTRÓ LA ADAPTABILIDAD DE LA RAZA

Desde cabañas tradicionales, a establecimientos comerciales, atravesando por tres departamentos, la gira Hereford cumplió con el cometido de la nueva Sociedad de Criadores: acercar la raza a todos los productores. Marcando el interés en conocer a sus pares y el nivel de confraternidad entre los criadores de distintos puntos del país, se realizó la gira anual impulsada por la Sociedad Criadores de Hereford del Uruguay. El cometido de la misma, según los organizadores, era conocer de cerca las distintas actividades de la raza. "Ver y comprobar la alta adaptabilidad que tiene la Hereford al Uruguay, lo que la transforma en la raza líder desde hace muchas décadas", afirmó Miguel Martirena Bove. Así, más de trescientas personas, vieron in situ distintas realidades de una misma raza.

El País 27-05-2007.

URUGUAY REALIZÓ SU PRIMERA EXPORTACIÓN DE ARROZ A CUBA

Luego de intensas negociaciones, Uruguay logró completar la primera exportación de arroz con destino a Cuba. Según informó el diario El País, la primera partida de arroz tipo americano que produce Uruguay con semillas desarrolladas en este país fue de 13.500 toneladas. Además de Cuba, en mayo se han vendido más 63.000 toneladas con destino a España e Irán. Mientras que también se han realizado colocaciones pero de menor volumen a Perú y Rusia.

Espectador.com 28-05-2007.

EVENTOS

JORNADAS URUGUAYAS DE BUIATRÍA

7 al 9 de Junio 2007 en el Paysandú Golf Club - Ruta 90 km.6, 500 - Paysandú - Uruguay. Organiza: Centro Médico Veterinario de Paysandú Filial de la Sociedad de Medicina - Veterinaria del Uruguay. SIMPOSIOS DE: Producción de Carne, Reproducción, Producción de Leche, Producción Ovina, Clínica y Patología, Salud Animal. POR INFORMES: Centro Médico Veterinario de Paysandú, Uruguay 1189 - Telefax (072) 25709 - C.P. 60.000. E-mail cmvpdu@adinet.com.uy, Paysandú - Uruguay. Congresos & Reuniones - Cerrito 307 - C.P. 11000 - Montevideo, Uruguay. Tel: (598 2) 916 0900 - Fax: (598 2) 916 8902. E-mail: buiatria@congresos-rohr.com. Web page: <http://www.congresos-rohr.com/buiatria2007/buiatria.htm>

APICULTURA - CAPACITARÁN A TÉCNICOS PARA EDUCAR A LOS PRODUCTORES

La Asociación Rural del Uruguay y la Sociedad Apícola Uruguaya llevarán a cargo el proyecto denominado "Capacitación y Difusión de un Manejo Integrado y Eficiente de los Recursos Apícolas" en el marco del Programa de Producción Responsable. Estará destinado a la capacitación de productores del sector, formación de extensionistas y difusión a productores agropecuarios sobre la importancia de la apicultura para lograr más leche, más carne y más lana por hectárea. El proyecto se ejecutará en los departamentos de Canelones, Lavalleja y Rocha. La inscripción para realizar los cursos - dirigidos a productores apícolas y extensionistas- se recibirán hasta el próximo 10 de junio en los departamentos de Desarrollo Productivo de las intendencias participantes y en la Sociedad Apícola Uruguaya (ppr-sau@gmail.com) o mesas apícolas. Hay una serie de estrictos requisitos a cumplir para poder participar.